



INFORME DE AVANCE N°1

**ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS A LA
ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE GUÍAS
Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEA**

Marzo de 2026



ÍNDICE

1. Metodología de aplicación para la encuesta de percepción	3
2. Objetivo	8
3. Resultados.....	9
3.1. Generales	9
3.1.1. Acceso.....	10
3.1.2. Pertinencia de aplicación	14
3.1.3. Mejora continua	19
3.2. Titulares.....	21
3.2.1. Acceso.....	22
3.2.2. Pertinencia de aplicación	26
3.2.3. Mejora continua	31
3.3. Consultores	33
3.3.1. Acceso.....	34
3.3.2. Pertinencia de aplicación	37
3.3.3. Mejora continua	43
4. Conclusión	45
5. Recomendaciones	47
Anexo 1	48
Anexo 2	50

1. Metodología de aplicación para la encuesta de percepción

En la actualidad, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) cuenta con diversos canales para recoger las opiniones y los comentarios de titulares y consultores respecto a las “Guías para la evaluación de impacto ambiental”¹ (en adelante “guías”) y “Criterios de evaluación en el SEIA”² (en adelante “criterios de evaluación”), siendo estos:

- Centro de Atención al Usuario, donde se habilitó un enlace *web* para comentarios, dudas o sugerencias destinados a [“guías y criterios de evaluación”](#).
- Casilla electrónica denominada comentarios.documentos@sea.gob.cl, destinada exclusivamente a comentarios, dudas o sugerencias a guías y criterios de evaluación.
- Reuniones desde la [Plataforma Ley de Lobby](#). A través de este sistema electrónico se pueden solicitar audiencias, presenciales o virtuales, para tratar diferentes temáticas, entre ellas cuestiones relacionadas sobre la aplicabilidad y efectos de una guía o criterio de evaluación.

Estas instancias son “pasivas”, es decir, el SEA espera que los titulares y consultores sean quienes tomen la iniciativa para dialogar o tratar temas relevantes sobre estos documentos, sin embargo, no se cuenta con espacios “activos” para recoger aquellas impresiones, por lo que los resultados presentados en este informe recogen aquel espacio y generan un “primer acercamiento”³ desde el Servicio para recoger la percepción de las guías y criterios de evaluación de este público objetivo.

Ahora bien, esta encuesta es parte de un proceso metodológico anterior, donde, en primer lugar, se propuso como objetivo general elaborar y aplicar una “metodología para el seguimiento activo de los criterios y lineamientos técnicos contenidos en los documentos observables publicados y vigentes”^{4,5}, entendiendo estos conceptos como:

¹ Denominación de los documentos con base en Oficio Ordinario 202499101679, del 30 de julio de 2024, de la Dirección Ejecutiva del SEA que “deja sin efecto y complementa instrucciones sobre la aplicabilidad de las guías y criterios de evaluación publicados por la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental”.

² *Ibid.*

³ Si bien se realizó una encuesta en el marco de la consultoría denominada “Diagnostico sobre el uso y aplicabilidad de las herramientas de divulgación de criterios técnicos” del año 2023, esta se define como “muestreo por conveniencia”, indicando que no es probabilístico o representativo (sección 3.1.1 del documento de diagnóstico señalado). Este documento se encuentra disponible en el Centro de Documentación del sitio *web* del SEA: www.sea.gob.cl

⁴ Por “documentos observables” o “documentos “se debe entender las “guías y criterios de evaluación” del SEA.

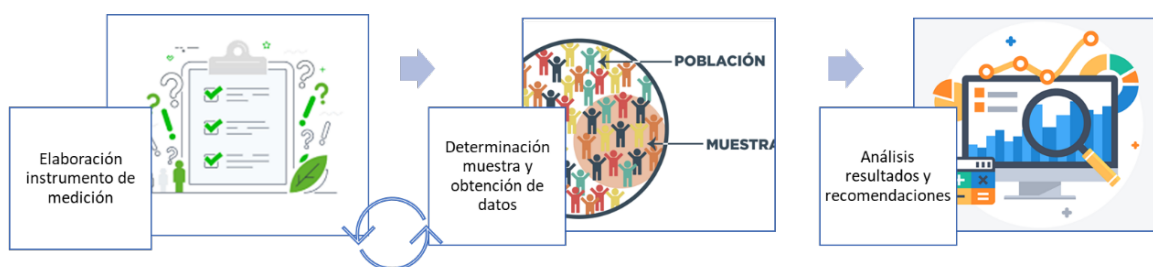
⁵ Con base en [presentación](#) realizada a la Directora Ejecutiva, de fecha 22 de enero de 2026, donde [aprueba proyecto](#) y se inician las acciones necesarias para aplicar la encuesta.

- **Seguimiento activo:** procedimiento para medir la satisfacción (percepción) de titulares y consultores (usuarios) respecto a los lineamientos y criterios uniformados por el SEA en los distintos documentos observables, al momento de elaborar las Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental (DIA y EIA, respectivamente). Lo anterior, a través de instrumentos idóneos de levantamiento de información primaria que permita obtener estos datos.
- **Satisfacción del usuario:** corresponde a la cobertura satisfactoria de las necesidades y expectativas de titulares y consultores respecto a la estandarización de criterios y lineamientos en la tramitación ambiental en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) mediante guías y criterios de evaluación.

Cabe aclarar que se consideró como público objetivo a titulares y consultores dado que, para la construcción de las DIA y EIA, estos son los principales usuarios de estos documentos, además que se buscó diferenciar de otros usuarios (ciudadanía y evaluadores del SEA u OAECA⁶) dado cómo estos interactúan con el SEIA.

Retomando el punto sobre cómo se definió la metodología, cabe señalar que esta se construyó considerando tanto la elaboración y aplicación de un instrumento de medición de percepción que sea representativo con base en la determinación del universo poblacional del público objetivo (análisis recursivo) y, posteriormente, analizar y concluir de los resultados recolectados, tal como se aprecia en la Figura 1.

Figura 1. Metodología para determinar instrumento de medición del seguimiento activo de las guías y criterios de evaluación



Fuente: elaboración propia

En primer lugar, para determinar el universo poblacional de titulares y consultores, se utilizó como información primaria los registros de usuarios/as de las base de datos (en adelante “BD”) del e-SEIA, además de la BD del Constructor de Pertinencia y, como información complementaria, la BD disponible en la Academia SEA (antes conocida como SEA Capacita), considerando como fecha de corte de los datos la entrada en vigencia del Decreto Supremo 40, de 2012, del Ministerio

⁶ Órganos del Estado con Competencia Ambiental.

del Medio Ambiente, correspondiente al Reglamento del SEIA: fijada en el año 2012, fecha que coincide con los inicios de publicaciones masivas de guías y criterios de evaluación por parte del SEA. Estas BD determinaron que existen más de 10.000 usuarios registrados definidos como titulares y consultores. Con este dato y los recursos de personal disponible, se determinó realizar una **encuesta online** para aplicar esta metodología, la cual, y de manera de ser estadísticamente representativa de la población indicada, debería ser respondida por al menos 390 usuarios, en el entendido de aplicar un muestreo del tipo “aleatorio simple” (para más detalles de esta metodología estadística de muestreo véase Anexo 1 del presente documento).

Habiendo definido la forma de aplicar el seguimiento activo: **encuesta online**, se procedió a elaborar las preguntas con enfoque en la percepción del público objetivo definido a través de la herramienta *online* de Microsoft Forms. Para ello y teniendo en consideración las metodologías habituales para este tipo de mecanismos, se elaboraron preguntas con respuestas a través de la siguiente escala de Likert, de tal forma de recoger de manera efectiva y eficiencia la satisfacción de los usuarios.

Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5

Negativa Positiva

←————— Valoración —————→

De todas formas, se agregaron algunas preguntas abiertas como complementarias a las estilo Likert en aquellos casos que el usuario respondiera de manera negativa (cuadros en rojo de la escala), para que se pudiera ahondar en detalle del porqué. En resumen, la encuesta se describe como:

- Confidencial, no se pide datos sensibles ni otros como sexo o género, de tal forma de evitar sesgos.
- 22 preguntas en total.
- 6 preguntas del estilo escala Likert.
- 6 preguntas abiertas asociadas a las preguntas tipo Likert, además una adicional para recoger comentarios, en general, de cualquier guía o criterio de evaluación publicado y vigente.
- 7 preguntas de caracterización, definiendo: profesión, experiencia en el SEIA en número de DIA, EIA y CP⁷, además del sector productivo principal asociado.
- Una pregunta asociada al conocimiento del instructivo sobre la aplicabilidad de las guías y criterios de evaluación publicado por la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, mediante el Ordinario 202499102679, del 30 de julio de 2024⁸.

⁷ Consulta de Pertinencia.

⁸ Disponible en el Centro de Documentación de la página web del SEA, www.sea.gob.cl

- Una solicitud, optativa, en cuanto a brindar un correo de contacto.
- Tiempo aproximado de respuesta: entre 5 a 10 minutos

Estas preguntas fueron visadas por el equipo del Departamento de Estudios y Desarrollo, la Dirección Ejecutiva del SEA y revisada, en cuanto a forma, por el equipo del Departamento de Comunicaciones del Nivel Central del SEA. El detalle de las preguntas se presenta en el Anexo 2 de este documento.

Por último, para la aplicación de la encuesta se elaboraron dos canales. Para el primer canal se creó una cuenta adicional al dominio del correo institucional del SEA denominada encuesta@sea.gob.cl, con el objetivo de enviar, mediante *mailing*⁹, correos a la BD construida de tal forma de cubrir la totalidad de los usuarios. Esto con el objetivo de, considerando un porcentaje de respuesta de menos del 5%, alcanzar la cifra señalada como estadísticamente representativa (al menos 390 respuestas de titulares y consultores). En la Figura 2 se presenta borrador del correo masivo enviado a través del canal mencionado.

Figura 2. Borrador de correo masivo



Fuente: elaboración propia

⁹ Técnica utilizada para enviar correos de forma masiva y personalizada a una base de datos cualificada.

El otro canal responde a una recomendación directa de la Directora Ejecutiva y corresponde a instalar la encuesta en un *banner* disponible al momento de ingresar al e-SEIA y Constructor de Pertinencias, de modo que cuando ingresen titulares o consultores a estas plataformas puedan pinchar enlace, tal como se presenta en la Figura 3.

Figura 3. Banner instalados en el e-SEIA y Constructor de Pertinencias

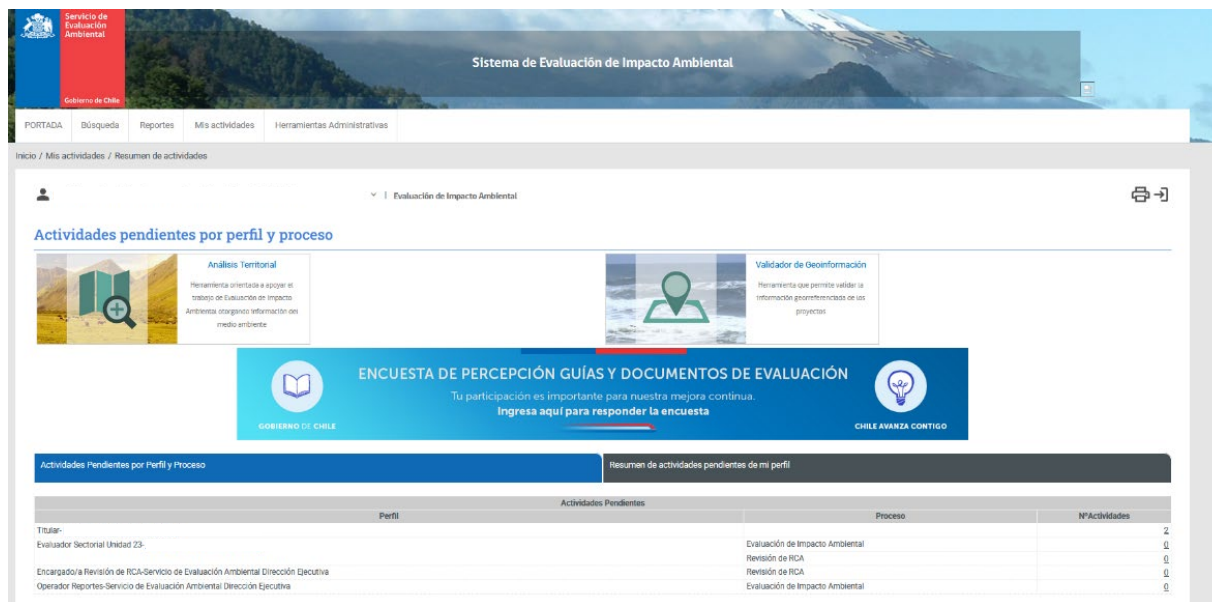


Imagen del banner en el e-SEIA

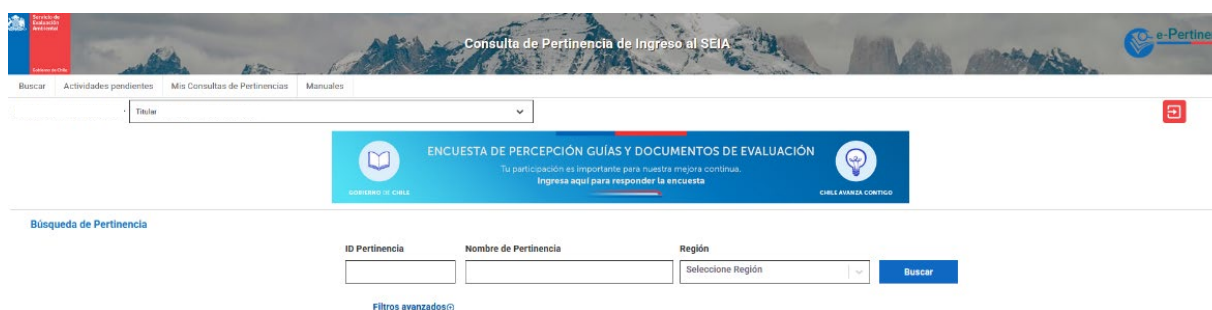


Imagen del banner en el Constructor de Pertinencias

Fuente: elaboración propia

La encuesta se abrió para respuestas desde el 2 de febrero y tuvo una duración de 25 días corridos, siendo el 27 de febrero al mediodía cuando se dio por cerrada, alcanzando una cifra de respuesta de 396 titulares y consultores. El detalle de las respuestas se presentará en la sección 3° de este documento.

2. Objetivo

El presente documento tiene por objetivo presentar los resultados de la aplicación de la encuesta de percepción sobre las guías y criterios de evaluación publicados y vigentes, a la fecha de aplicación de la encuesta por el SEA, por parte de titulares y consultores en el marco del SEIA. Para este fin, la encuesta se dividió en dos partes: la primera, respecto a la caracterización del público, tanto si son titulares, consultores u otros, además de su experiencia en el SEIA. La segunda parte constató la percepción sobre el acceso, lenguaje, pertinencia, uso y mejoras de las guías y criterios publicados, por lo tanto, a modo de presentar los resultados, se proponen los siguientes objetivos específicos:

- I. Presentar los resultados generales, tanto de titulares como consultores, describiendo tanto la caracterización de este grupo como la percepción, esta última siendo agrupada en “acceso”, “pertinencia de aplicación” y “mejora continua”.
- II. Presentar los resultados en orden a lo expuesto en el primer punto, pero solo enfocados en los titulares.
- III. Presentar los resultados en orden a lo expuesto en el primer punto, pero solo enfocados en los consultores.
- IV. Analizar, concluir y proponer recomendaciones de mejora.

Cabe destacar que, como este informe es un avance solo se presentarán los resultados de manera descriptiva, sin incluir detalle de las preguntas del tipo abiertas que contuvo el formulario. Además, este documento estará sujeto a revisiones y mejoras propias de un primer avance.

3. Resultados

3.1. Generales

A continuación, se presenta el análisis descriptivo de las respuestas generales, tanto de titulares y consultores, a la encuesta. En primer lugar, se muestran los resultados de la caracterización de los usuarios, donde destaca que el mayor porcentaje corresponde a consultores, lo que se condice (no en un valor exacto) con la realidad, dado que cada titular requiere un equipo de consultores para elaborar una DIA o EIA.

Tabla 1. Caracterización general de la encuesta aplicada

CANTIDAD DE RESPUESTAS VÁLIDAS ¹⁰	396
Titulares	134 (34%)
Consultores	262 (66%)
Profesiones	Aprox. un 38% se declara como “ingenieras/os”
Años de experiencia	36% “más de 15 años”
	24% “entre 5 a 10 años”
	17% “entre 10 a 15 años”
	13% “entre 3 a 5 años”
	10% “menos de 3 años”
Cantidad de procesos de elaboración de EIA	49% “menos de 3”
	32% “4 a 10”
	19% “más de 10”
Cantidad de procesos de elaboración de DIA	49% “menos de 10”
	30% “más de 20”
	21% “11 a 20”
Cantidad de procesos de elaboración de CP	59% “menos de 10”
	26% “11 a 25”
	15% “más de 25”
Sectores más representativos	Minería, Energía e Inmobiliario

Fuente: elaboración propia

¹⁰ En total se recibieron 515 respuestas, pero los restantes usuarios no responden a la categoría buscada: consultores o titulares.

En segundo lugar, y en los siguientes capítulos, se presentan los resultados generales de la sección denominada como “satisfacción” del usuario, diferenciada en tres aspectos¹¹: i) acceso a los documentos, ii) pertinencia de aplicación y, iii) mejora continua. Con estos parámetros se espera medir, de modo cualitativo, la satisfacción de titulares y consultores respecto a las guías y criterios de evaluación publicados por el SEA.

3.1.1. Acceso

En esta sección se realizaron dos preguntas, ambas de estilo Likert que, si las respuestas son negativas, se despliegan dos preguntas más del tipo abiertas. La primera pregunta señala:

8. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿es sencillo acceder a las Guías y Criterios de Evaluación desde la página web del SEA?¹²

En la Figura 4 se presentan los resultados generales de esta pregunta, donde el 78% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva la forma de acceder a las guías y criterios, mientras que solo un 10% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

9. Si su respuesta fue "algo en desacuerdo" o "muy en desacuerdo", ¿cuál es el principal problema para acceder a los documentos?

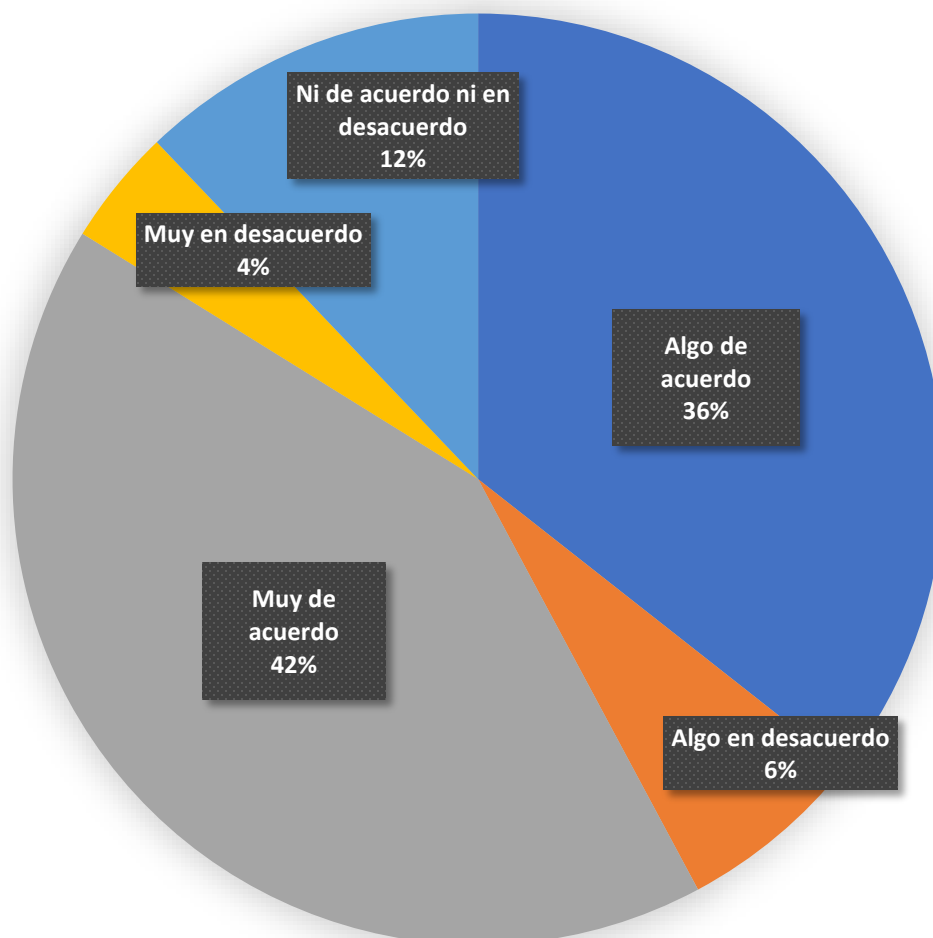
Respecto a esta consulta, se registraron 42 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°8 del cuestionario (Anexo 2).

¹¹ Estas secciones son visibles en el Anexo 2 del presente documento.

¹² Desde este punto en adelante a la presentación de la pregunta le antecederá el número correlativo del Anexo 2.

Figura 4. Resultados generales de la consulta ¿es sencillo acceder a las guías y criterios de evaluación desde la página web del SEA?

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿es sencillo acceder a las Guías y Criterios de Evaluación desde la página web del SEA?



Fuente: elaboración propia

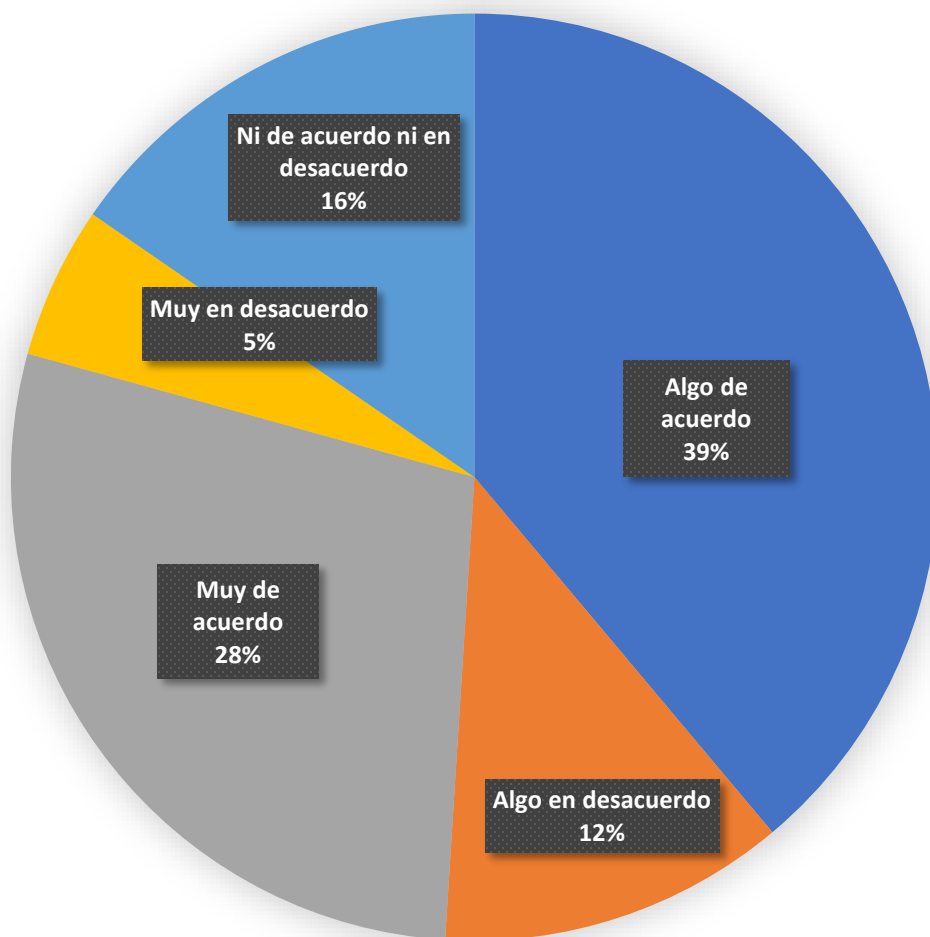
La siguiente pregunta del estilo Likert corresponde a:

10. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas?

En la Figura 5 se presentan los resultados generales de esta pregunta, donde el 67% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva el lenguaje de las guías y criterios, mientras que solo un 17% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

Figura 5. Resultados generales de la consulta ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas?

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas?



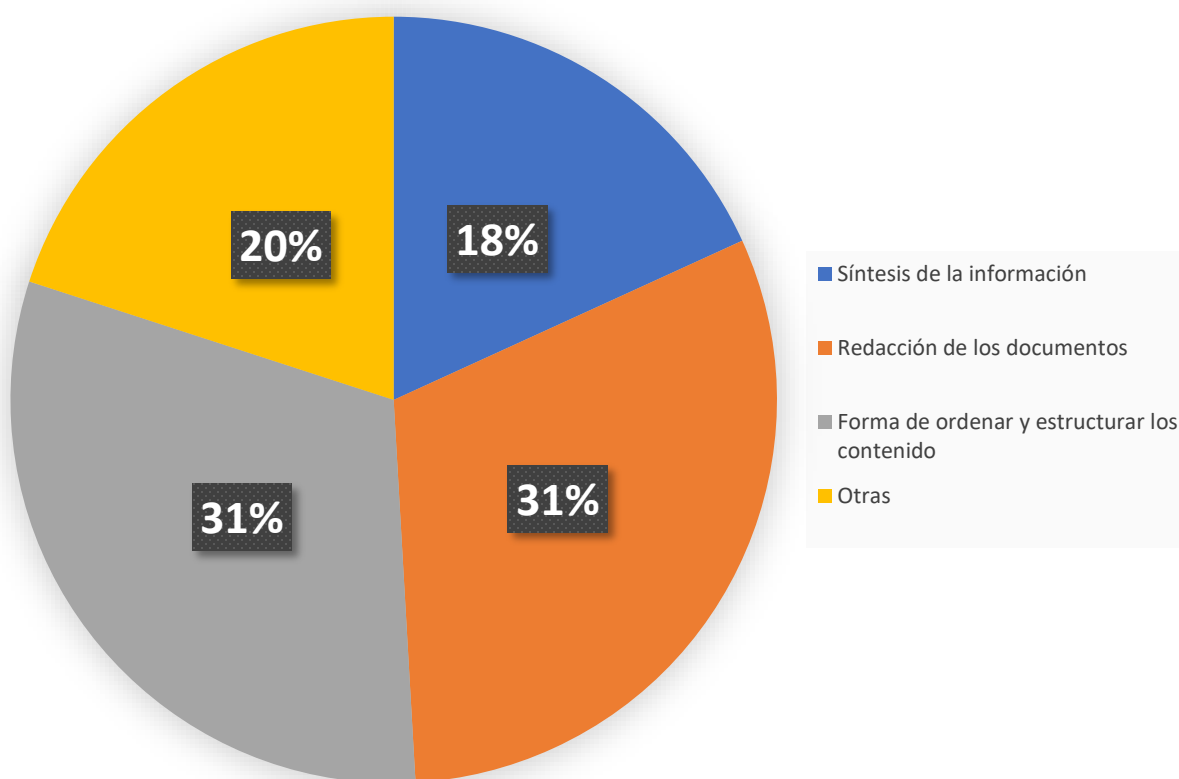
Fuente: elaboración propia

La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta cerrada:

11. Si su respuesta fue "algo en desacuerdo" o "muy en desacuerdo", identifique al menos dos principales causas de la dificultad.

Las opciones indicadas fueron “Síntesis de la información”, “Redacción de los documentos”, “Forma de ordenar y estructurar los contenidos” y un espacio para otras causas. Respecto a esta consulta, se registraron 69 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°10 del cuestionario (Anexo 2), siendo los resultados, en términos porcentuales, presentados en la Figura 6. Cabe indicar que cada respuesta podía elegir hasta dos opciones.

Figura 6. Resultados generales respecto a las principales causas que dificultan el entendimiento de las guías y criterios de evaluación



Fuente: elaboración propia

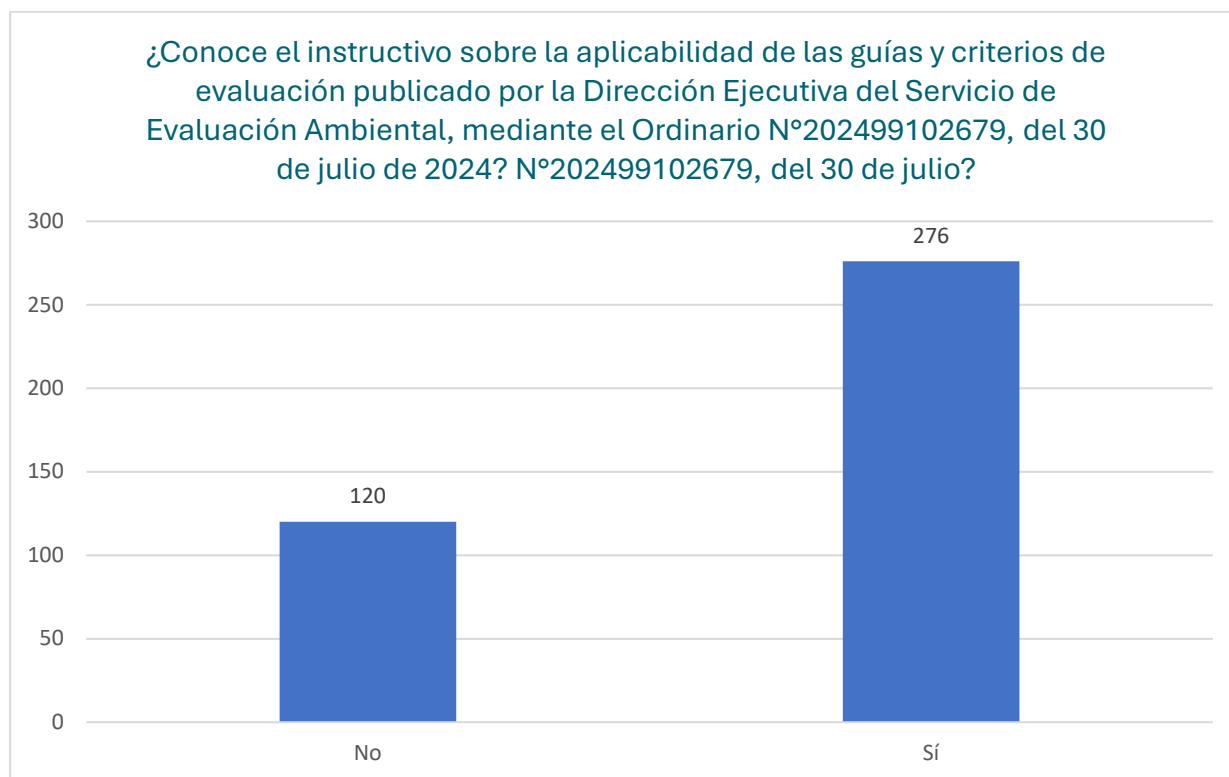
3.1.2. Pertinencia de aplicación

En esta sección se realizaron tres preguntas de estilo Likert que, si las respuestas son negativas, se despliegan tres preguntas más del tipo abiertas. Además, como antesala a estas preguntas se realizó la siguiente pregunta cerrada:

12. ¿Conoce el instructivo sobre la aplicabilidad de las guías y criterios de evaluación publicado por la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, mediante el Ordinario N°202499102679, del 30 de julio de 2024?

Los resultados arrojaron que el 70% de los encuestados conoce el instructivo, mientras que un 30% no tenía conocimiento de esta disposición, lo que se refleja en algunos comentarios que se presentaron en las preguntas del tipo abiertas de la sección de mejora continua.

Figura 7. Resultados generales sobre el conocimiento del instructivo sobre la aplicabilidad de guías y criterios de evaluación



Fuente: elaboración propia

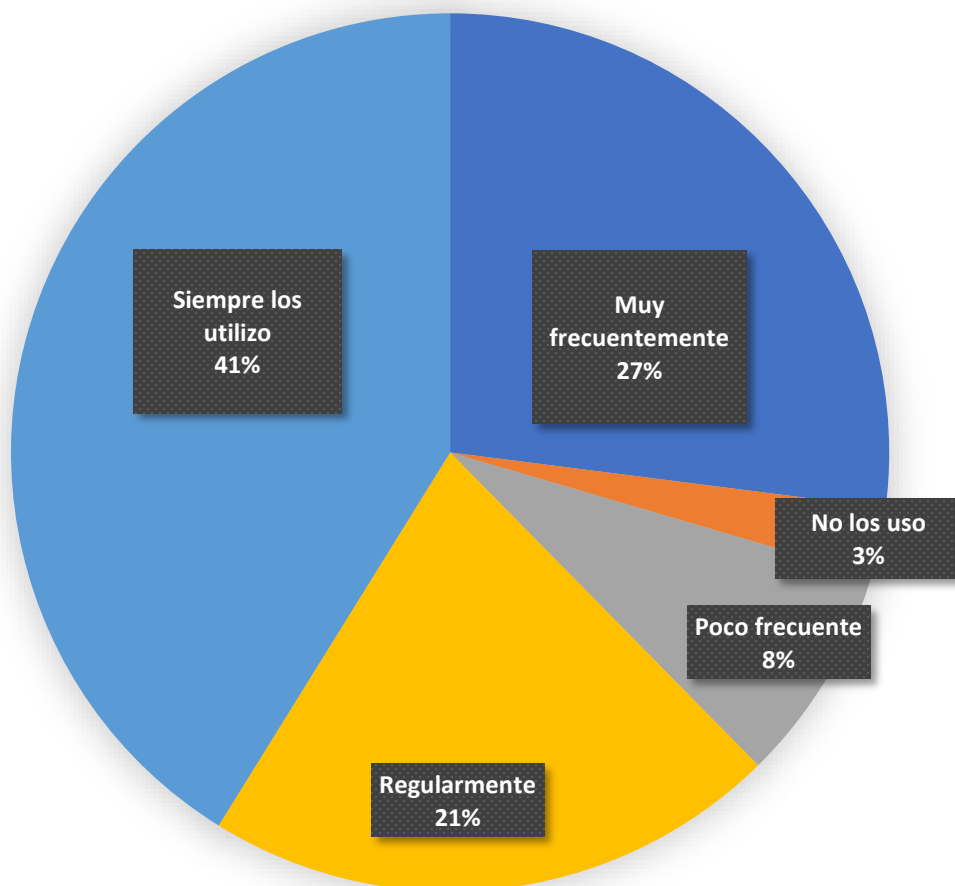
La primera pregunta del estilo Likert modifica las respuestas estandarizadas, ya que busca identificar la frecuencia de uso de los documentos.

13. ¿Cuán frecuente es el uso o revisión de las Guías y Criterios de Evaluación del SEA al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes?

En la Figura 8 se presentan los resultados generales de esta pregunta, donde el 68% de los encuestados indican que usan o revisan siempre y muy frecuentemente los documentos del SEA para elaborar las DIA/EIA/CP o estudios asociados, mientras que solo un 3% indica no usarlos.

Figura 8. Resultados generales respecto al uso o revisión de las guías y criterios de evaluación del SEA

¿Cuán frecuente es el uso o revisión de las Guías y Criterios de Evaluación del SEA al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes?



Fuente: elaboración propia

La consulta derivada en caso la respuesta fuese “No los uso” o “Poco frecuencia” corresponde a la siguiente pregunta abierta:

14. Si su respuesta fue "No los uso" o "Poco frecuente", ¿cuál es la principal causa del bajo o nulo uso??

Respecto a esta consulta, se registraron 42 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes indicaron: “No los uso” y “Poco frecuente” de la pregunta N°13 del cuestionario (Anexo 2).

La siguiente pregunta del estilo Likert corresponde a:

15. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA entregan claridad metodológica, en general, al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes??

En la Figura 9 se presentan los resultados generales de esta pregunta, donde el 61% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva las metodologías descritas en las guías y criterios, mientras que solo un 19% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

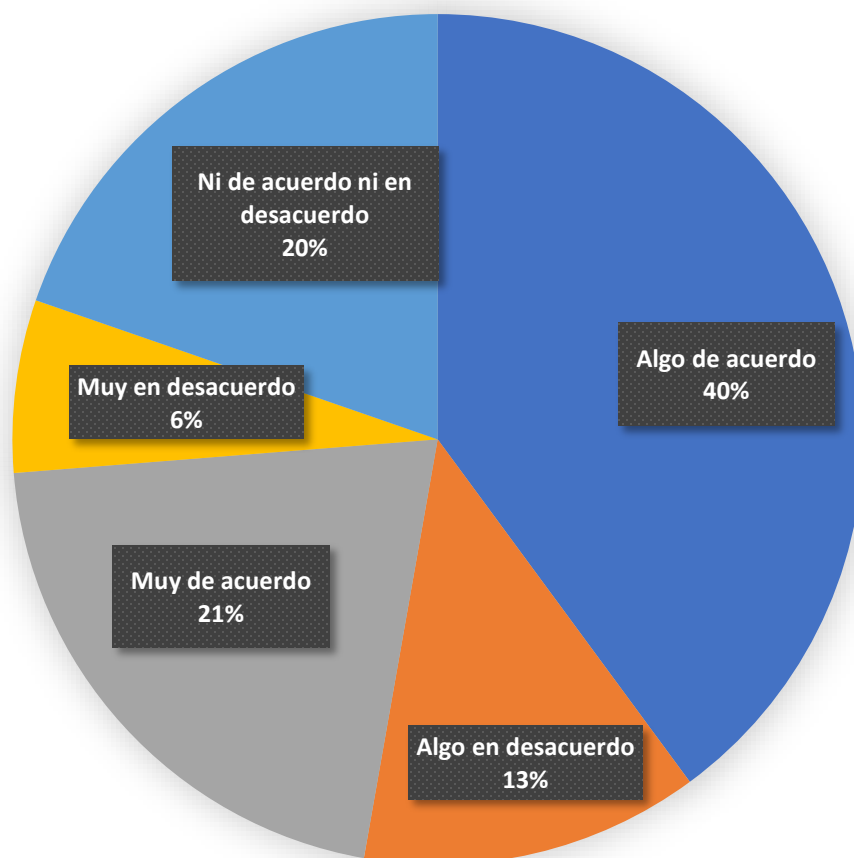
La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

16. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas??

Respecto a esta consulta, se registraron 77 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°15 del cuestionario (Anexo 2).

Figura 9. Resultados generales respecto a la claridad metodológica de las guías y criterios de evaluación

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA entregan claridad metodológica, en general, al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, CP o sus informes técnicos correspondientes?



Fuente: elaboración propia

La última pregunta del estilo Likert de esta sección corresponde a:

17. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA facilitan, en general, la tramitación y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable de los proyectos?

En la Figura 10 se presentan los resultados generales de esta pregunta, donde el 62% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva las metodologías descritas en las guías y criterios, mientras que un 19% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

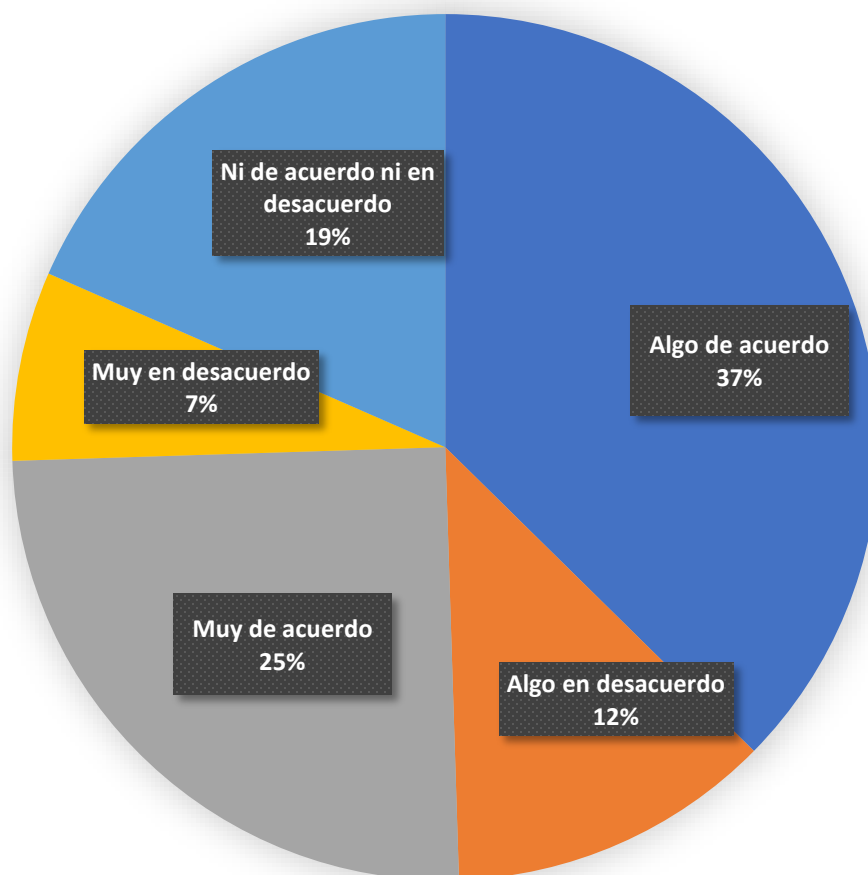
La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

18. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas?

Respecto a esta consulta, se registraron 76 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°17 del cuestionario (Anexo 2).

Figura 10. Resultados generales respecto a la facilidad en la tramitación normativa dada a partir de las guías y criterios de evaluación

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA facilitan, en general, la tramitación y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable de los proyectos?



Fuente: elaboración propia

3.1.3. Mejora continua

Esta sección contiene dos preguntas; una del estilo abierta para recoger comentarios generales o de especialistas en cuanto a las distintas guías y criterios publicados, y una estilo Likert para levantar necesidades de mejora en los elementos gráficos de estos documentos.

La pregunta abierta corresponde a:

19. Teniendo en vista las Guías y Criterios de Evaluación publicados y vigentes en la página web del SEA, indique qué mejoras aplicaría en estos documentos (máximo 3) y proponga cambios. Estas mejoras pueden ser tanto normativos como en la forma de aplicar los criterios, además de cuestiones de forma como redacción y síntesis

Se recibieron 369 respuestas, correspondiente a un 93% de los encuestados, siendo solo un 7% que no respondieron. Los análisis de esta pregunta serán parte del informe final.

En tanto, la pregunta del estilo Likert de esta sección corresponde a:

20. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los elementos gráficos (figuras, diagramas, entre otros) ayudan a la comprensión de los lineamientos y criterios contenidos las Guías y Criterios de Evaluación en el SEIA?

En la Figura 11 se presentan los resultados generales de esta pregunta, donde el 78% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva las gráficas usadas en las guías y criterios, mientras que solo un 6% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

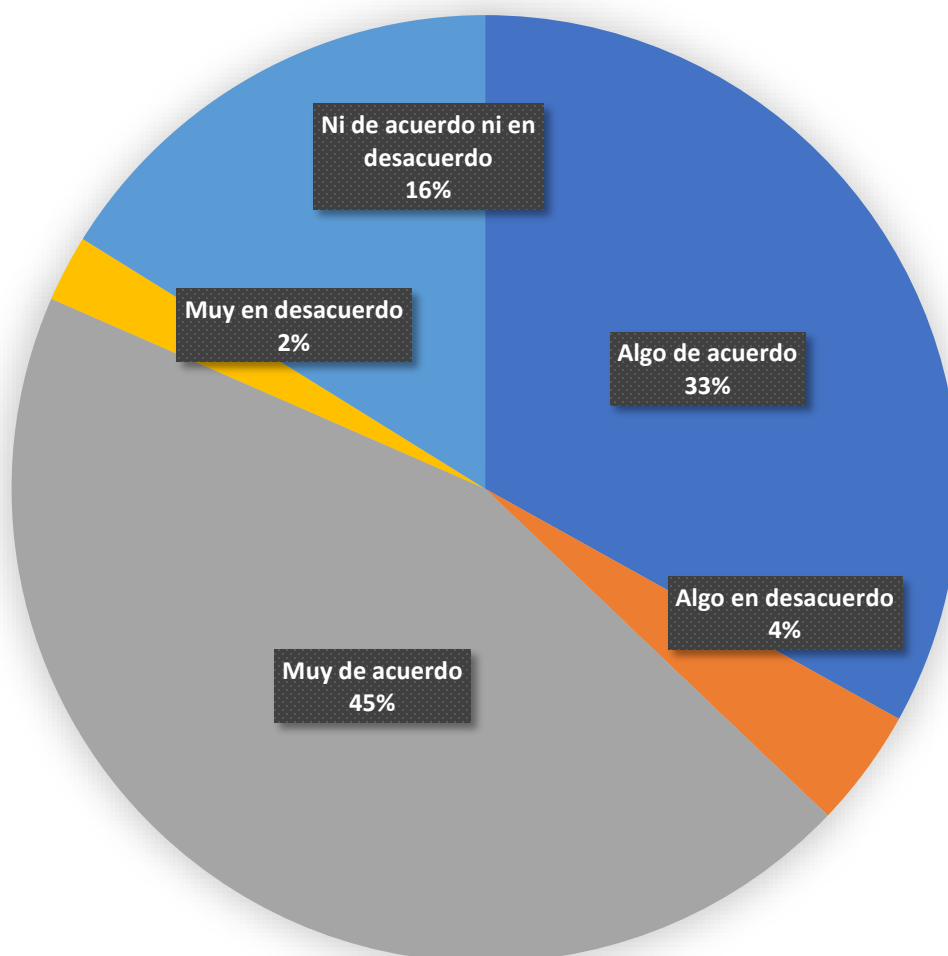
La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

21. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas?

Respecto a esta consulta, se registraron 25 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°20 del cuestionario (Anexo 2).

Figura 11. Resultados generales respecto a los elementos gráficos en las guías y criterios de evaluación

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los elementos gráficos (figuras, diagramas, entre otros) ayudan a la comprensión de los lineamientos y criterios contenidos las Guías y Criterios de Evaluación en el SEIA?



Fuente: elaboración propia

3.2. Titulares

A continuación, se presenta el análisis descriptivo de las respuestas dadas por aquellas personas que se describieron como titulares, con base en la consulta de su perfil: “Soy o he sido titular o representante legal de una empresa que presenta proyectos al SEIA, entendiendo como tal a aquella persona encargada de liderar el proyecto”. En la Tabla 2 se muestran los resultados de la caracterización de este grupo.

Tabla 2. Caracterización titulares de la encuesta aplicada

TITULARES	134
Profesiones	Aprox. un 40% se declaran como “ingenieras/os”, mientras que un 13% como “gerente/a”
Años de experiencia	36% “más de 15 años”
	28% “entre 5 a 10 años”
	15% “entre 10 a 15 años”
	13% “entre 3 a 5 años”
	8% “menos de 3 años”
Cantidad de procesos de elaboración de EIA	63% “menos de 3”
	29% “4 a 10”
	8% “más de 10”
Cantidad de procesos de elaboración de DIA	61% “menos de 10”
	20% “11 a 20”
	19% “más de 20”
Cantidad de procesos de elaboración de CP	61% “menos de 10”
	25% “11 a 25”
	14% “más de 25”
Sectores más representativos	Minería, Energía e Inmobiliario

Fuente: elaboración propia

En segundo lugar, y en los siguientes capítulos, se presentan los resultados de este grupo para la sección denominada como “satisfacción” del usuario, diferenciada en tres aspectos¹³: i) acceso a los documentos, ii) pertinencia de aplicación y, iii) mejora continua. Con estos parámetros se espera medir, de modo cualitativo, la satisfacción de titulares respecto a las guías y criterios de evaluación publicados por el SEA.

¹³ Estas secciones son visibles en el Anexo 2 del presente documento.

3.2.1. Acceso

En esta sección se realizaron dos preguntas, ambas de estilo Likert que, si las respuestas son negativas, se despliegan dos preguntas más del tipo abiertas. La primera pregunta dice:

8. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿es sencillo acceder a las Guías y Criterios de Evaluación desde la página web del SEA?¹⁴

En la Figura 12 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 77% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva la forma de acceder a las guías y criterios, mientras que solo un 9% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

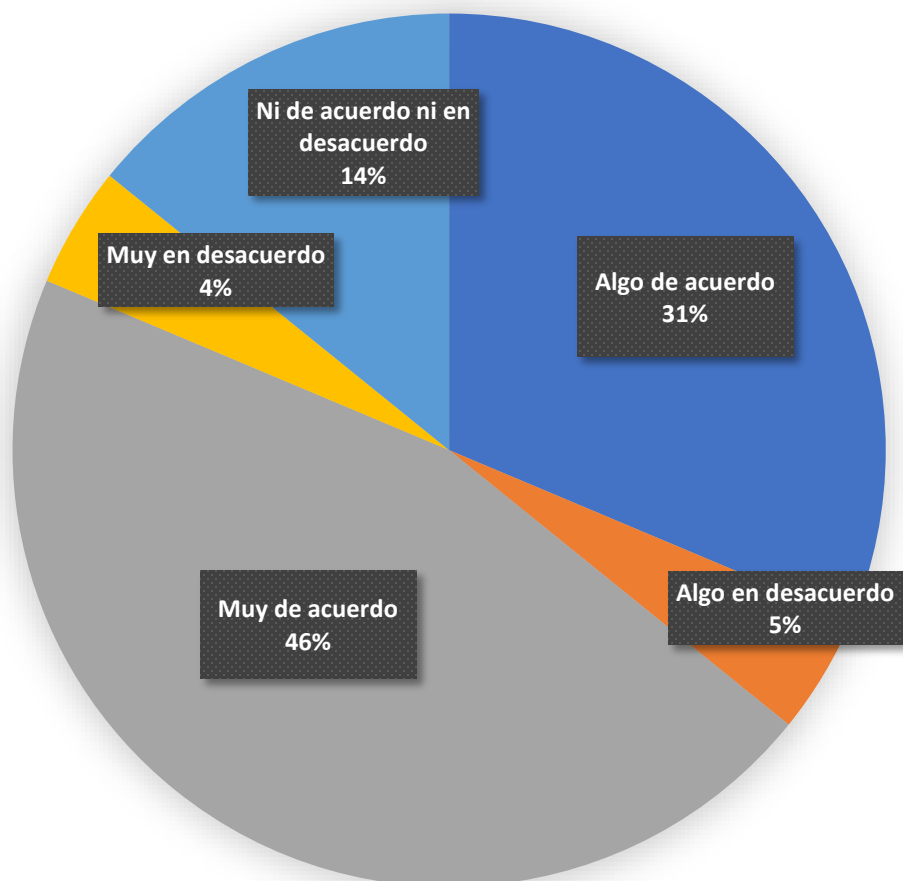
9. Si su respuesta fue "algo en desacuerdo" o "muy en desacuerdo", ¿cuál es el principal problema para acceder a los documentos?

Respecto a esta consulta, se registraron 12 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°8 del cuestionario (Anexo 2).

¹⁴ Desde este punto en adelante a la presentación de la pregunta le antecederá el número correlativo del Anexo 2.

Figura 12. Resultados del grupo titulares para la consulta ¿es sencillo acceder a las guías y criterios de evaluación desde la página web del SEA?

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿es sencillo acceder a las Guías y Criterios de Evaluación desde la página web del SEA?



Fuente: elaboración propia

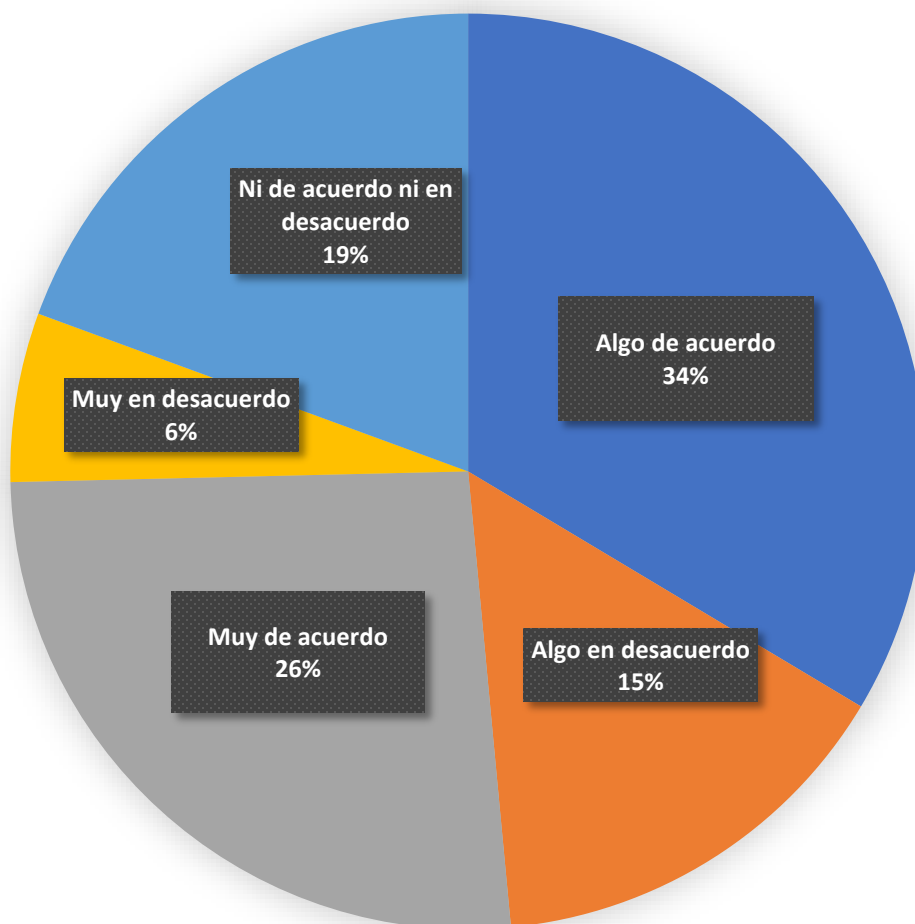
La siguiente pregunta del estilo Likert corresponde a:

10. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas?

En la Figura 13 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 60% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva el lenguaje de las guías y criterios, mientras que un 21% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

Figura 13. Resultados del grupo titulares para la consulta ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas?

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas?



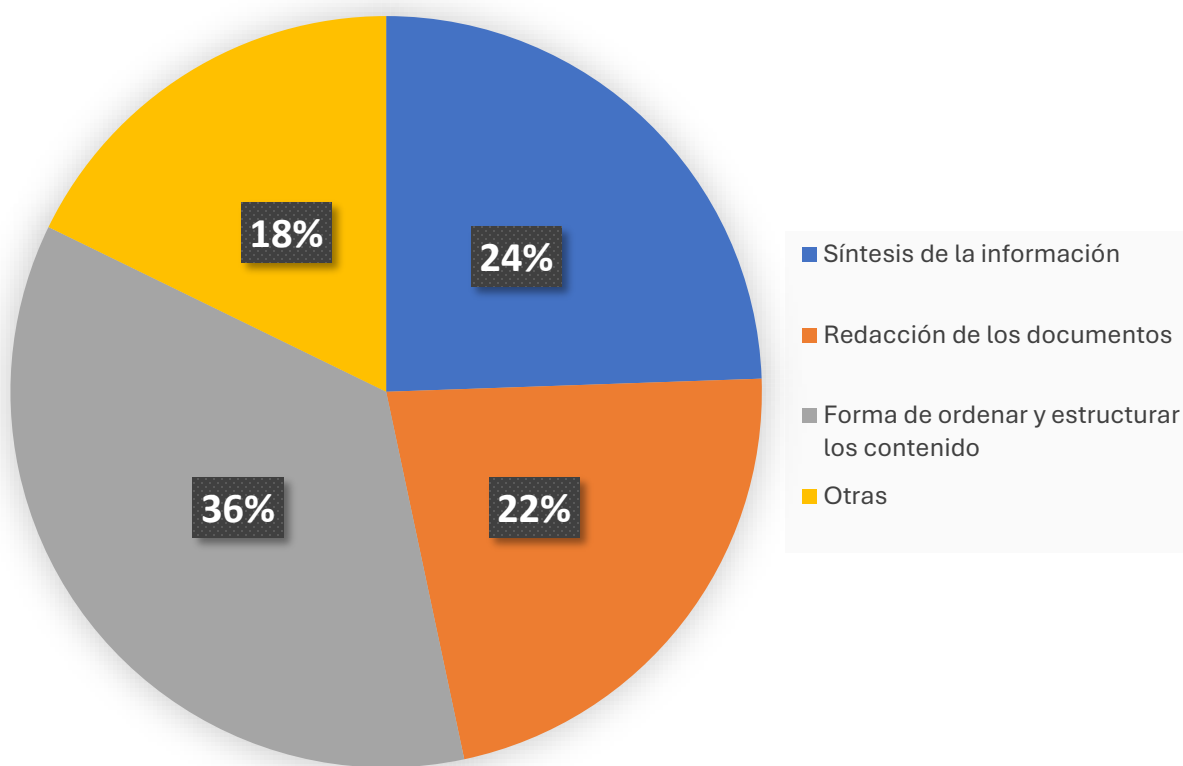
Fuente: elaboración propia

La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta cerrada:

11. Si su respuesta fue "algo en desacuerdo" o "muy en desacuerdo", identifique al menos dos principales causas de la dificultad.

Las opciones indicadas fueron “Síntesis de la información”, “Redacción de los documentos”, “Forma de ordenar y estructurar los contenidos” y un espacio para otras causas. Respecto a esta consulta, se registraron 28 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°10 del cuestionario (Anexo 2), siendo los resultados los presentados, en términos porcentuales, en la Figura 14. Cabe indicar que cada respuesta podía elegir hasta dos opciones.

Figura 14. Resultados del grupo titulares respecto a las principales causas que dificultan el entendimiento de las guías y criterios de evaluación



Fuente: elaboración propia

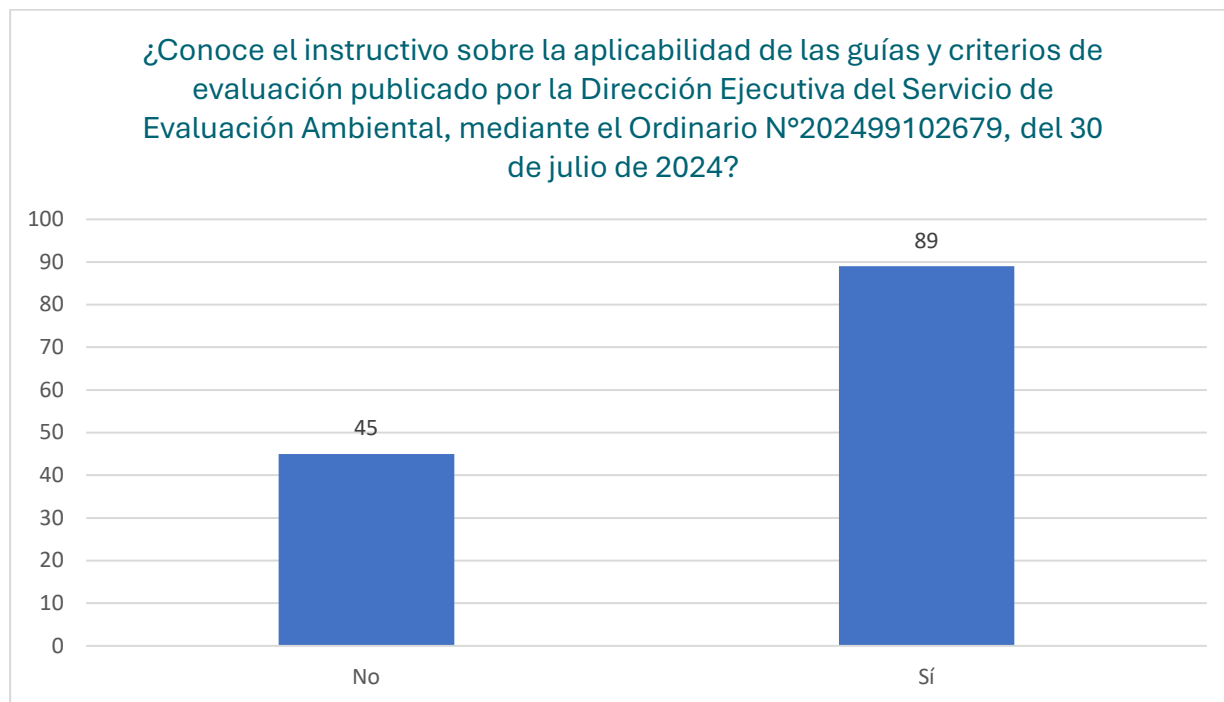
3.2.2. Pertinencia de aplicación

En esta sección se realizaron tres preguntas de estilo Likert que, si las respuestas son negativas, se despliegan tres preguntas más del tipo abiertas. Además, como antesala a estas preguntas se realizó la siguiente pregunta cerrada:

12. ¿Conoce el instructivo sobre la aplicabilidad de las guías y criterios de evaluación publicado por la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, mediante el Ordinario N°202499102679, del 30 de julio de 2024?

Los resultados arrojaron que el 66% de los encuestados conoce el instructivo, mientras que un 34% no tenía conocimiento de esta disposición, lo que se refleja en algunos comentarios que se presentaron en la sección de mejora continua.

Figura 15. Resultados de titulares sobre el conocimiento del instructivo sobre la aplicabilidad de guías y criterios de evaluación



Fuente: elaboración propia

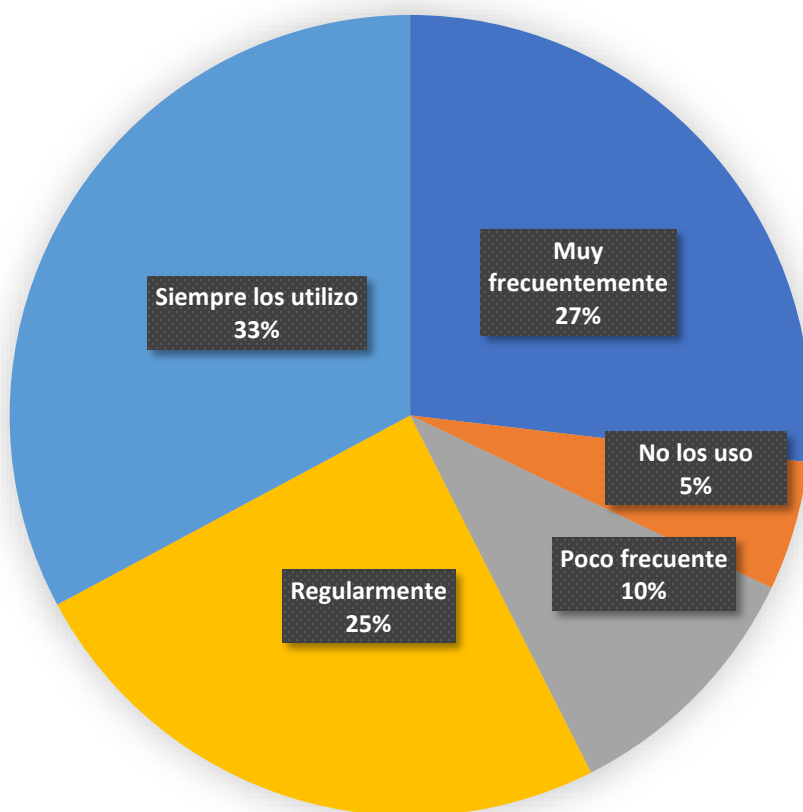
La primera pregunta del estilo Likert modifica las respuestas estandarizadas, ya que busca identificar la frecuencia de uso de los documentos.

13. ¿Cuán frecuente es el uso o revisión de las Guías y Criterios de Evaluación del SEA al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes?

En la Figura 16 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 60% de los encuestados indican que usan o revisan “siempre” y “muy frecuentemente” los documentos del SEA para elaborar las DIA/EIA/CP o estudios asociados, mientras que solo un 5% indica no usarlos.

Figura 16. Resultados de titulares respecto al uso o revisión de las guías y criterios de evaluación del SEA

¿Cuán frecuente es el uso o revisión de las Guías y Criterios de Evaluación del SEA al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes?



Fuente: elaboración propia

La consulta derivada en caso la respuesta fuese “No los uso” o “Poco frecuente” corresponde a la siguiente pregunta:

14. Si su respuesta fue “No los uso” o “Poco frecuente”, ¿cuál es la principal causa del bajo o nulo uso??

Respecto a esta consulta, se registraron 21 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes indicaron: “No los uso” y “Poco frecuente” de la pregunta N°13 del cuestionario (Anexo 2).

La siguiente pregunta del estilo Likert corresponde a:

15. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA entregan claridad metodológica, en general, al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes??

En la Figura 17 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 60% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva las metodologías descritas en las guías y criterios, mientras que un 18% está “muy en desacuerdo” y “algo en desacuerdo”.

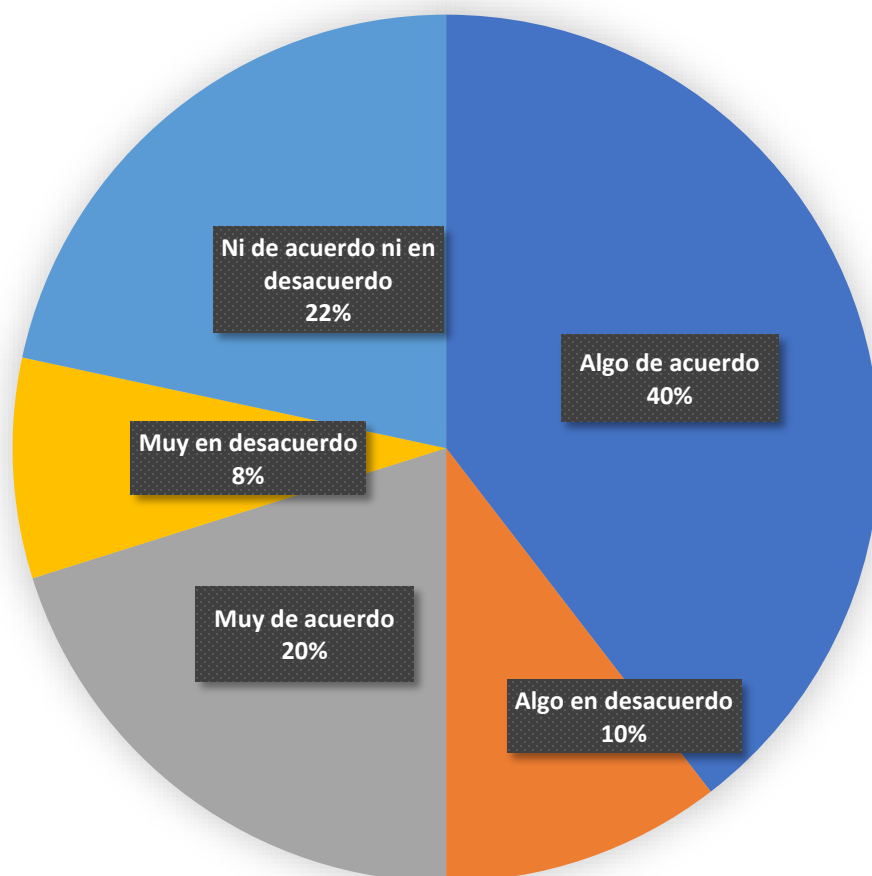
La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

16. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas??

Respecto a esta consulta, se registraron 25 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°15 del cuestionario (Anexo 2).

Figura 17. Resultados de titulares respecto a la claridad metodológica de las guías y criterios de evaluación

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA entregan claridad metodológica, en general, al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informe



Fuente: elaboración propia

La última pregunta del estilo Likert de esta sección corresponde a:

17. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA facilitan, en general, la tramitación y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable de los proyectos?

En la Figura 18 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 57% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva las metodologías descritas en las guías y criterios, mientras que un 20% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

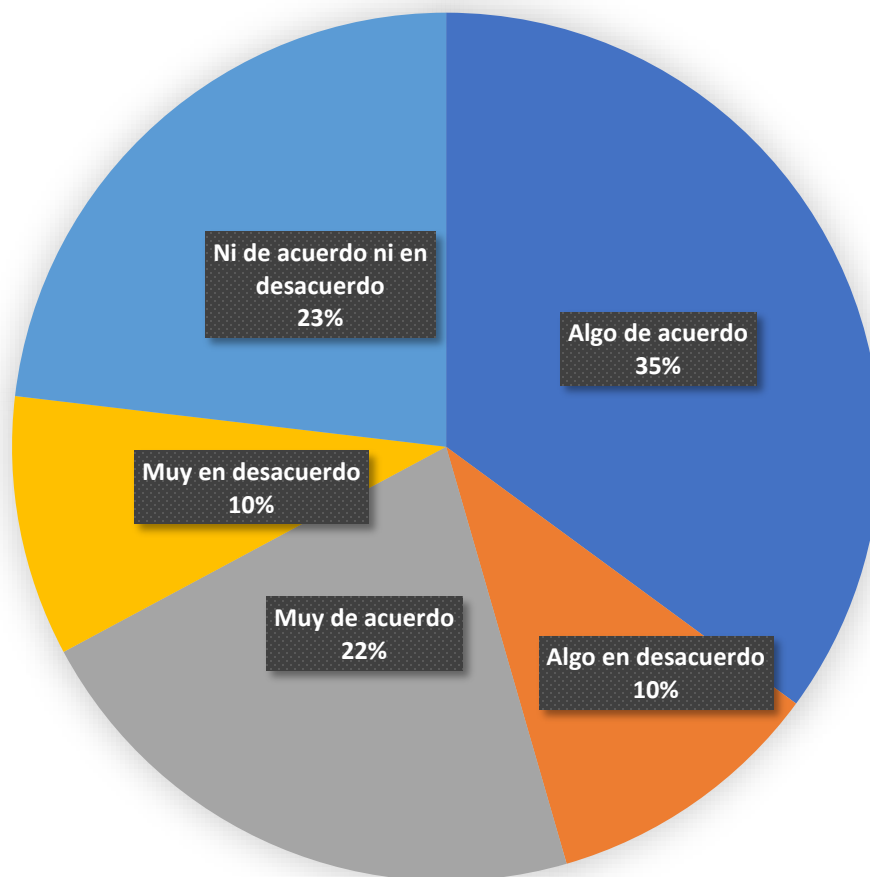
La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

18. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas?

Respecto a esta consulta, se registraron 27 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°17 del cuestionario (Anexo 2).

Figura 18. Resultados de titulares respecto a la facilidad en la tramitación normativa dada a partir de las guías y criterios de evaluación

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA facilitan, en general, la tramitación y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable de los proyectos?



Fuente: elaboración propia

3.2.3. Mejora continua

Esta sección contiene dos preguntas; una del estilo abierta para recoger comentarios generales o de especialistas en cuanto a las distintas guías y criterios publicados, y una del estilo Likert para levantar necesidades de mejora en los elementos gráficos de estos documentos.

La pregunta abierta corresponde a:

19. Teniendo en vista las Guías y Criterios de Evaluación publicados y vigentes en la página web del SEA, indique qué mejoras aplicaría en estos documentos (máximo 3) y proponga cambios. Estas mejoras pueden ser tanto normativos como en la forma de aplicar los criterios, además de cuestiones de forma como redacción y síntesis

Se recibieron 126 respuestas correspondiente a un 94% de los encuestados, siendo solo un 6% que no respondieron. Los análisis de esta pregunta serán parte del informe final.

En tanto, la pregunta del estilo Likert de esta sección corresponde a:

20. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los elementos gráficos (figuras, diagramas, entre otros) ayudan a la comprensión de los lineamientos y criterios contenidos las Guías y Criterios de Evaluación en el SEIA?

En la Figura 19 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 74% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva las gráficas usadas en las guías y criterios, mientras que solo un 9% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

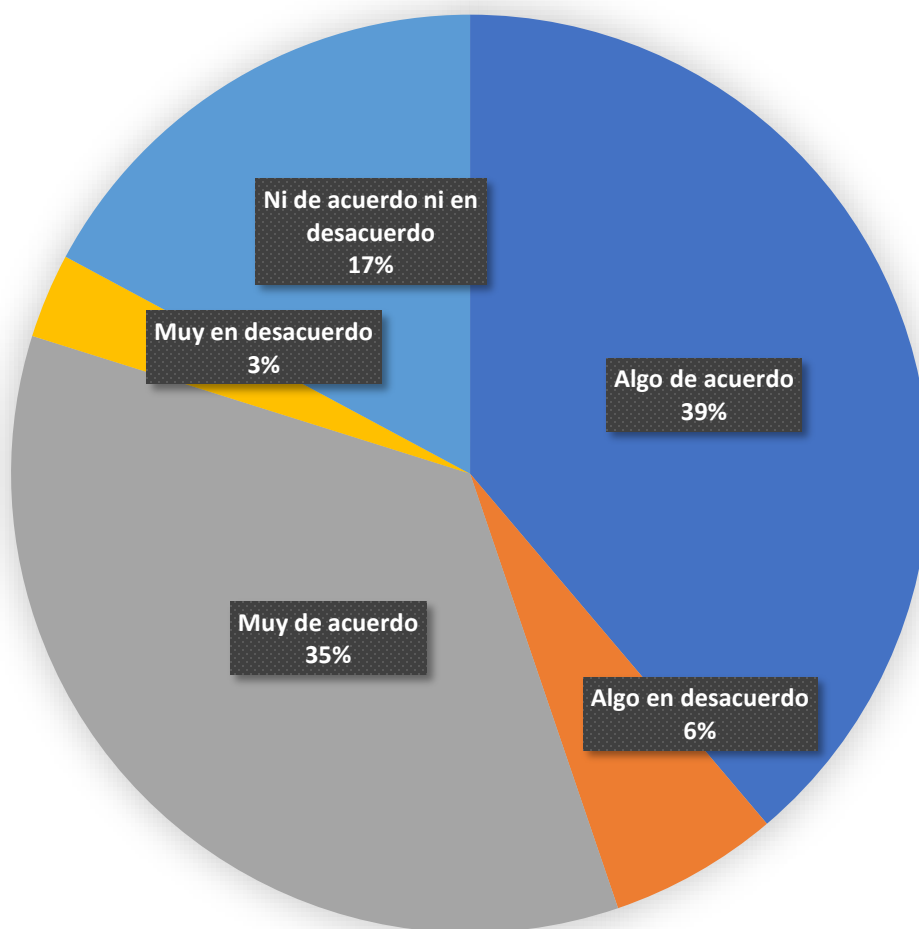
La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

21. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas?

Respecto a esta consulta, se registraron 12 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°20 del cuestionario (Anexo 2).

Figura 19. Resultados de titulares respecto a los elementos gráficos en las guías y criterios de evaluación

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los elementos gráficos (figuras, diagramas, entre otros) ayudan a la comprensión de los lineamientos y criterios contenidos las Guías y Criterios de Evaluación en el SEIA?



Fuente: elaboración propia

3.3. Consultores

A continuación, se presenta el análisis descriptivo de las respuestas entregadas por aquellas personas que se describieron como consultores, definido bajo la consulta de su perfil: “Trabajo o he trabajado en una empresa que presta servicios de consultoría para proyectos que ingresan al SEIA” o “Presto o presté servicios independientes a empresas consultoras o a empresas que presentan proyectos al SEIA”. En la Tabla 3 se muestran los resultados de la caracterización de este grupo.

Tabla 3. Caracterización consultores de la encuesta aplicada

CONSULTORES	262
Profesiones	Aprox. un 37% se declaran como “ingenieras/os”
Años de experiencia	36% “más de 15 años”
	22% “entre 5 a 10 años”
	18% “entre 10 a 15 años”
	14% “entre 3 a 5 años”
	10% “menos de 3 años”
Cantidad de procesos de elaboración de EIA	42% “menos de 3”
	34% “4 a 10”
	24% “más de 10”
Cantidad de procesos de elaboración de DIA	44% “menos de 10”
	35% “más de 20”
	21% “11 a 20”
Cantidad de procesos de elaboración de CP	57% “menos de 10”
	27% “11 a 25”
	16% “más de 25”
Sectores más representativos	Minería, Energía e Inmobiliario

Fuente: elaboración propia

En segundo lugar, y en los siguientes capítulos, se presentan los resultados de este grupo para la sección denominada como “satisfacción” del usuario, diferenciada en tres aspectos¹⁵: i) acceso a los documentos, ii) pertinencia de aplicación y, iii) mejora continua. Con estos parámetros se espera medir, de modo cualitativo, la satisfacción de consultores respecto a las guías y criterios de evaluación publicados por el SEA.

¹⁵ Estas secciones son visibles en el Anexo 2 del presente documento.

3.3.1. Acceso

En esta sección se realizaron dos preguntas, ambas de estilo Likert que, si las respuestas son negativas, se despliegan dos preguntas más del tipo abiertas. La primera pregunta dice:

8. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿es sencillo acceder a las Guías y Criterios de Evaluación desde la página web del SEA?¹⁶

En la Figura 20 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 78% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva la forma de acceder a las guías y criterios, mientras que solo un 11% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

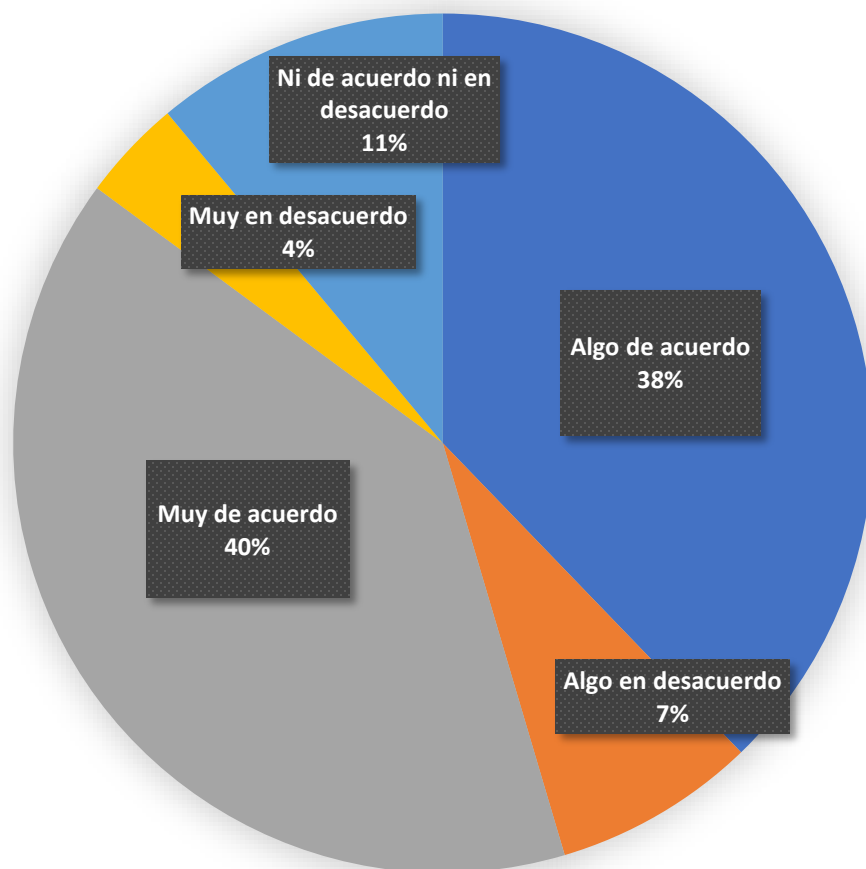
9. Si su respuesta fue "algo en desacuerdo" o "muy en desacuerdo", ¿cuál es el principal problema para acceder a los documentos?

Respecto a esta consulta, se registraron 30 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°8 del cuestionario (Anexo 2).

¹⁶ Desde este punto en adelante a la presentación de la pregunta le antecederá el número correlativo del Anexo 2.

Figura 20. Resultados del grupo consultores para la consulta ¿es sencillo acceder a las guías y criterios de evaluación desde la página web del SEA?

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿es sencillo acceder a las Guías y Criterios de Evaluación desde la página web del SEA?



Fuente: elaboración propia

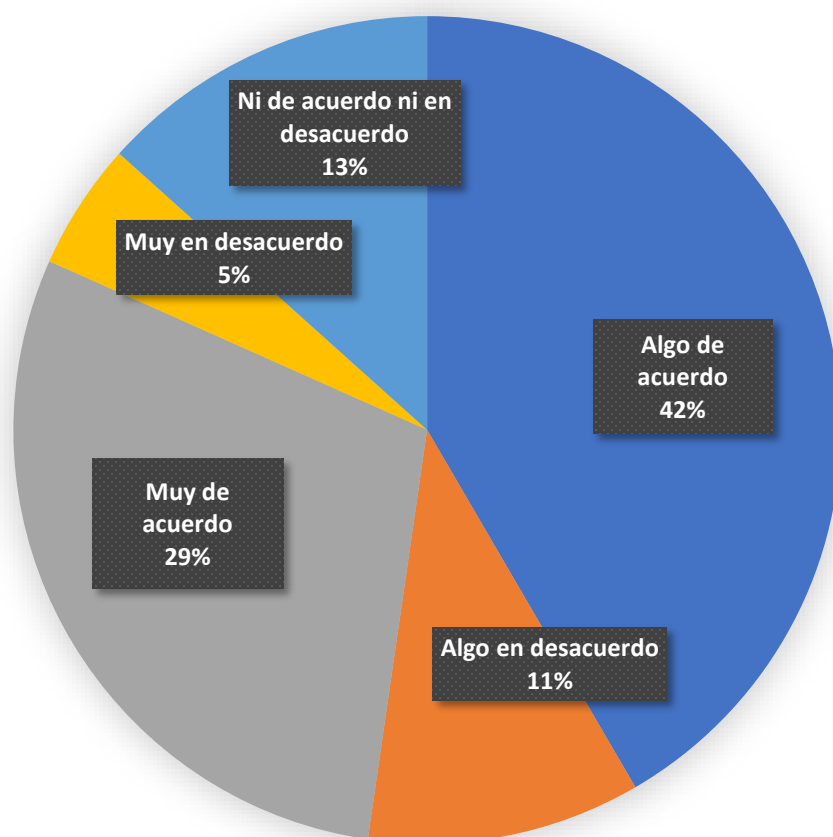
La siguiente pregunta del estilo Likert corresponde a:

10. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas?

En la Figura 21 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 71% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva el lenguaje de las guías y criterios, mientras que solo un 16% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

Figura 21. Resultados del grupo consultores para la consulta ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas?

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas?



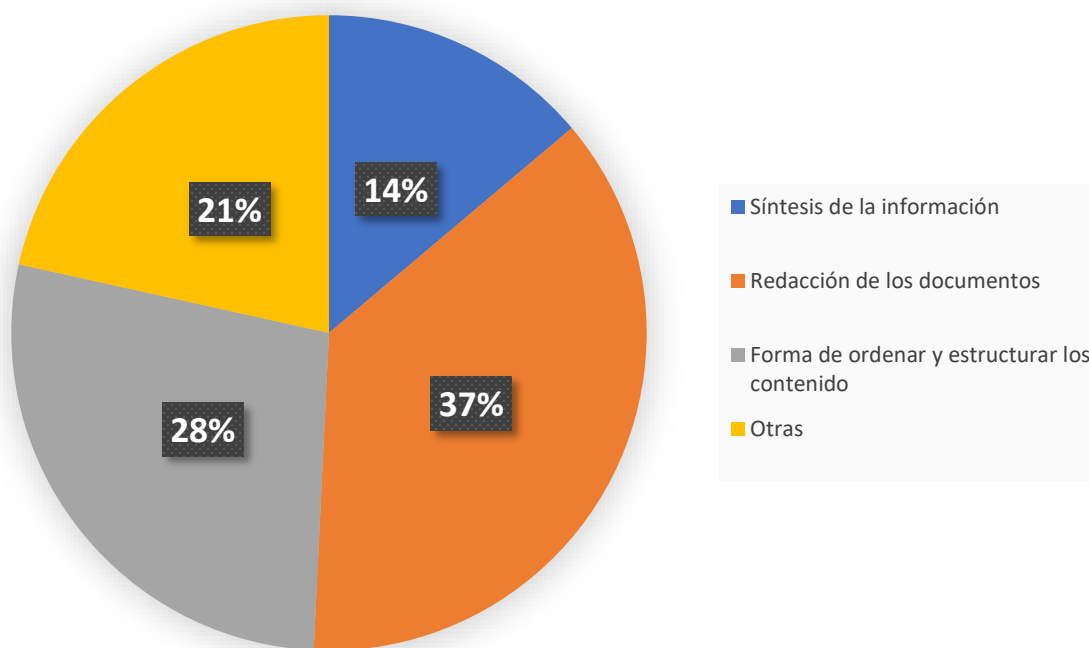
Fuente: elaboración propia

La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta cerrada:

11. Si su respuesta fue "algo en desacuerdo" o "muy en desacuerdo", identifique al menos dos principales causas de la dificultad.

Las opciones indicadas fueron “Síntesis de la información”, “Redacción de los documentos”, “Forma de ordenar y estructurar los contenidos” y un espacio para “otras causas”. Respecto a esta consulta, se registraron 41 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°10 del cuestionario (Anexo 2), siendo los resultados los presentados, en términos porcentuales, en la Figura 22. Cabe indicar que cada respuesta podía elegir hasta dos opciones.

Figura 22. Resultados del grupo consultores respecto a las principales causas que dificultan el entendimiento de las guías y criterios de evaluación



Fuente: elaboración propia

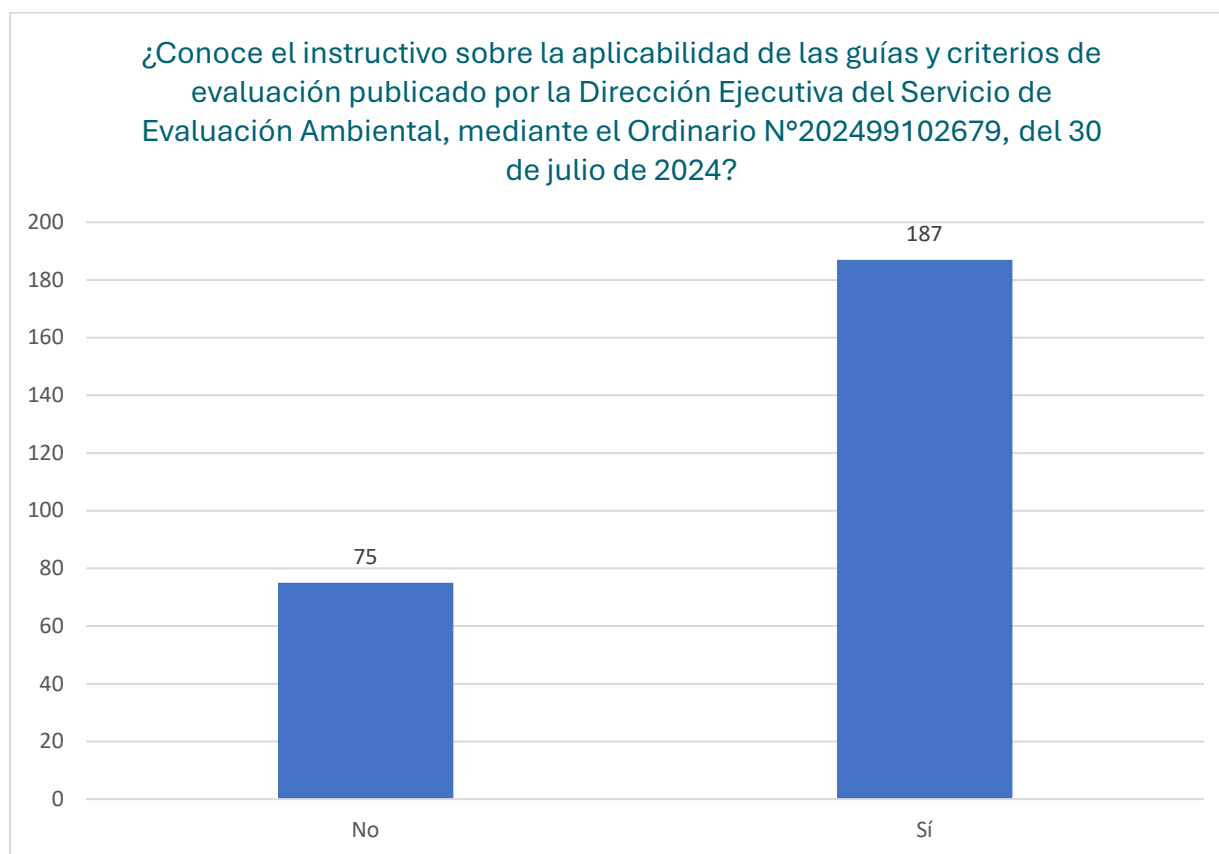
3.3.2. Pertinencia de aplicación

En esta sección se realizaron tres preguntas de estilo Likert que, si las respuestas son negativas, se despliegan tres preguntas más del tipo abiertas. Además, como antesala a estas preguntas se realizó la siguiente pregunta cerrada:

12. ¿Conoce el instructivo sobre la aplicabilidad de las guías y criterios de evaluación publicado por la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, mediante el Ordinario N°202499102679, del 30 de julio de 2024?

Los resultados arrojaron que el 71% de los encuestados conoce el instructivo, mientras que un 29% no tenía conocimiento de esta disposición, lo que se refleja en algunos comentarios que se presentaron en la sección de mejora continua.

Figura 23. Resultados de consultores sobre el conocimiento del instructivo sobre la aplicabilidad de guías y criterios de evaluación



Fuente: elaboración propia

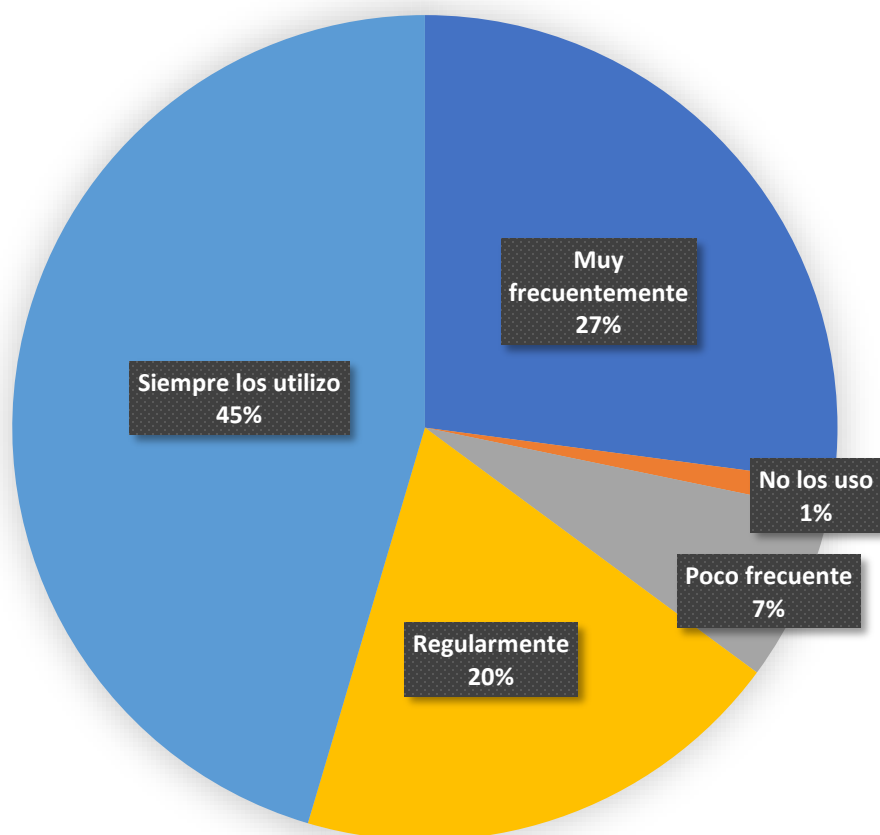
La primera pregunta del estilo Likert modifica las respuestas estandarizadas, ya que busca identificar la frecuencia de uso de los documentos.

13. ¿Cuán frecuente es el uso o revisión de las Guías y Criterios de Evaluación del SEA al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes?

En la Figura 24 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 72% de los encuestados indican que usan o revisan siempre y muy frecuentemente los documentos del SEA para elaborar las DIA/EIA/CP o estudios asociados, mientras que solo un 1% indica no usarlos.

Figura 24. Resultados de consultores respecto al uso o revisión de las guías y criterios de evaluación del SEA

¿Cuán frecuente es el uso o revisión de las Guías y Criterios de Evaluación del SEA al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes?



Fuente: elaboración propia

La consulta derivada en caso la respuesta fuese “No los uso” o “Poco frecuente” corresponde a la siguiente pregunta:

14. Si su respuesta fue "No los uso" o "Poco frecuente", ¿cuál es la principal causa del bajo o nulo uso??

Respecto a esta consulta, se registraron 21 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes indicaron: “No los uso” y “Poco frecuente” de la pregunta N°13 del cuestionario (Anexo 2).

La siguiente pregunta del estilo Likert corresponde a:

15. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA entregan claridad metodológica, en general, al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes??

En la Figura 25 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 61% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva las metodologías descritas en las guías y criterios, mientras que un 20% está “muy en desacuerdo” y “algo en desacuerdo”.

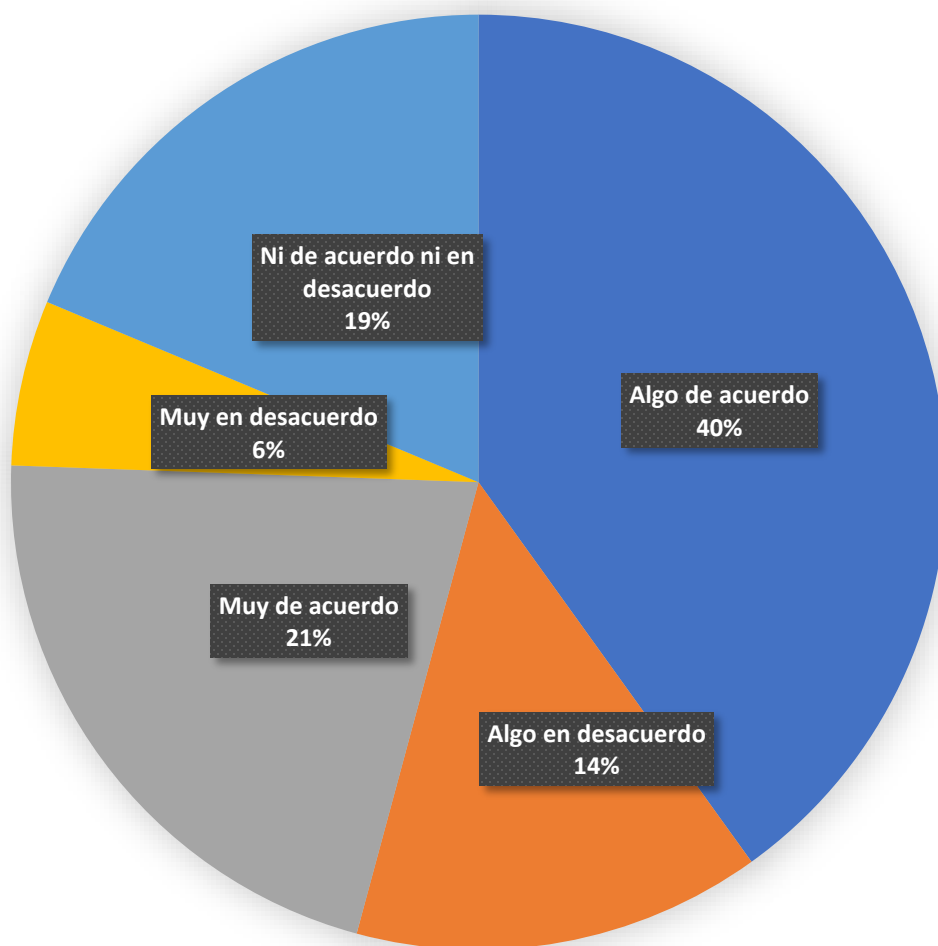
La consulta derivada en caso de que estuvieran “muy en desacuerdo” y “algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

16. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas??

Respecto a esta consulta, se registraron 52 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°15 del cuestionario (Anexo 2).

Figura 25. Resultados de consultores respecto a la claridad metodológica de las guías y criterios de evaluación

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA entregan claridad metodológica, en general, al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informe



Fuente: elaboración propia

La última pregunta del estilo Likert de esta sección corresponde a:

17. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA facilitan, en general, la tramitación y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable de los proyectos?

En la Figura 26 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 65% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva las metodologías descritas en las guías y criterios, mientras que solo un 19% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

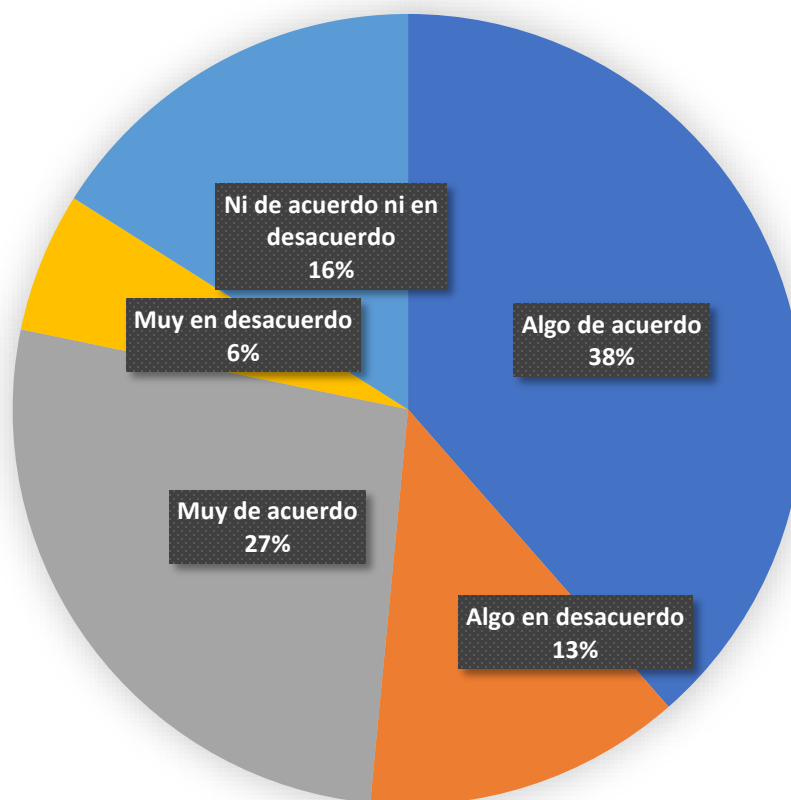
La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

18. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas?

Respecto a esta consulta, se registraron 49 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°17 del cuestionario (Anexo 2).

Figura 26. Resultados de consultores respecto a la facilidad en la tramitación normativa dada a partir de las guías y criterios de evaluación

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA facilitan, en general, la tramitación y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable de los proyectos?



Fuente: elaboración propia

3.3.3. Mejora continua

Esta sección contiene dos preguntas; una del estilo abierta para recoger comentarios generales o de especialistas en cuanto a las distintas guías y criterios publicados, y una del estilo Likert para levantar necesidades de mejora en los elementos gráficos de estos documentos.

La pregunta abierta corresponde a:

19. Teniendo en vista las Guías y Criterios de Evaluación publicados y vigentes en la página web del SEA, indique qué mejoras aplicaría en estos documentos (máximo 3) y proponga cambios. Estas mejoras pueden ser tanto normativos como en la forma de aplicar los criterios, además de cuestiones de forma como redacción y síntesis

Se recibieron 243 respuestas, correspondiente a un 93% de los encuestados, siendo solo un 7% que no respondieron. Los análisis de esta pregunta serán parte del informe final.

En tanto, la pregunta del estilo Likert de esta sección corresponde a:

20. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los elementos gráficos (figuras, diagramas, entre otros) ayudan a la comprensión de los lineamientos y criterios contenidos las Guías y Criterios de Evaluación en el SEIA?

En la Figura 27 se presentan los resultados de esta pregunta, donde el 79% de los encuestados está “Muy de acuerdo” y “Algo de acuerdo” con la aseveración, valorando de manera positiva las gráficas usadas en las guías y criterios, mientras que solo un 5% está “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo”.

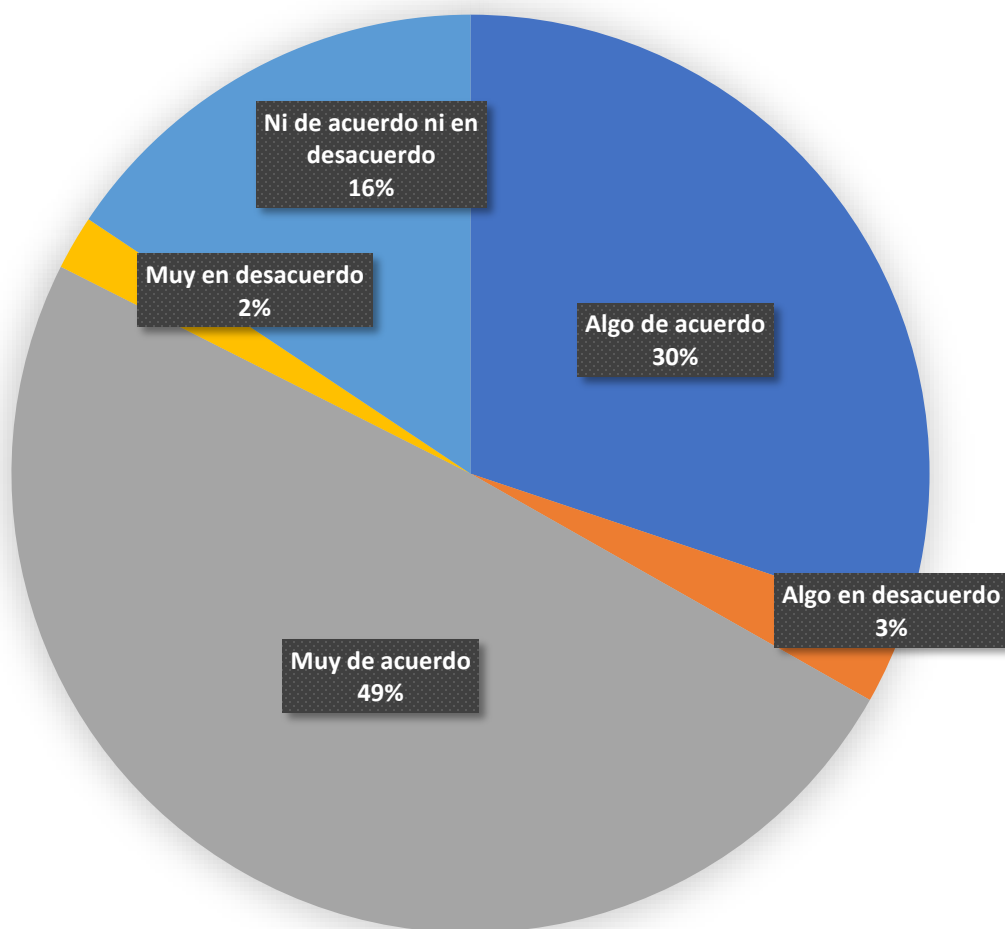
La consulta derivada en caso de que estuvieran “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” corresponde a la siguiente pregunta:

21. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas?

Respecto a esta consulta, se registraron 25 respuestas correspondientes a la totalidad de quienes señalaron estar en “Muy en desacuerdo” y “Algo en desacuerdo” de la pregunta N°20 del cuestionario (Anexo 2).

Figura 27. Resultados de consultores respecto a los elementos gráficos en las guías y criterios de evaluación

Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los elementos gráficos (figuras, diagramas, entre otros) ayudan a la comprensión de los lineamientos y criterios contenidos las Guías y Criterios de Evaluación en el SEIA?



Fuente: elaboración propia

4. Conclusión

El estudio de la percepción de las guías y criterios de evaluación permite concluir que **existe una valoración positiva por parte de los usuarios de estos documentos, siendo el público objetivo titulares y consultores**. Con una muestra representativa de 396 respuestas, los resultados ofrecen una visión sobre el acceso, la claridad y la utilidad de estos documentos técnicos.

a) Percepción sobre el acceso y lenguaje

En términos generales, el 78% de los usuarios considera que es sencillo acceder a los documentos desde el sitio *web* del SEA, siendo porcentajes casi idénticos cuando se desglosa en titulares y consultores.

Respecto al lenguaje y claridad, el 67% de la muestra general está de acuerdo con que los textos son claros. Sin embargo, surge un punto de atención en el grupo de titulares, donde la valoración positiva baja al 60%, mientras que un 21% de estos manifiesta estar en desacuerdo respecto a su claridad, identificando la "Redacción de los documentos" (36%) como la principal barrera. Los consultores, con mayor cercanía técnica, muestran una percepción de claridad superior (71%).

b) Pertinencia de aplicación y claridad metodológica

La frecuencia de uso de las guías es considerable, con un 62% de los usuarios generales utilizándolas "siempre" o "muy frecuentemente". Este hábito es aún más marcado en los consultores (72%), comparado con los titulares (60%), lo cual es coherente con el rol técnico de los primeros en la elaboración de DIA y EIA.

En cuanto a la claridad metodológica:

- A nivel general, el 61% percibe que los documentos entregan directrices claras.
- Tanto titulares (60%) como consultores (61%) mantienen niveles de satisfacción casi idénticos en este punto, lo que indica que la metodología es percibida de forma similar independientemente del rol.

c) Facilitación de la tramitación ambiental

Uno de los objetivos centrales de las guías es facilitar el cumplimiento normativo. **El 62% de los usuarios generales valida este propósito**. En el análisis comparativo:

- Los consultores valoran más este apartado, con un 65% de aprobación.
- Los titulares muestran un nivel de acuerdo menor, situándose en un 57%.

- Existe un grupo significativo de "indecisos" (ni de acuerdo ni en desacuerdo) que ronda el 20% en ambos grupos, lo que sugiere un espacio de mejora en las indicaciones para la tramitación ambiental y el cumplimiento normativo.

d) Elementos gráficos

El aspecto mejor evaluado de todo el informe son los elementos gráficos (figuras, diagramas, entre otros), con un 78% de aprobación general.

A continuación, se presenta una tabla resumen de los porcentajes de valoración positiva antes descritos.

Tabla 4. Resumen comparativo de porcentajes de valoración positiva de los distintos temas consultados

Indicador	General	Titulares	Consultores
Facilidad de acceso	78%	77%	78%
Claridad del lenguaje	67%	60%	71%
Facilitación tramitación ambiental	62%	57%	65%
Elementos gráficos	78%	74%	79%

Fuente: elaboración propia

Cabe indicar que el análisis de las preguntas abiertas será presentado en el informe final asociado a este estudio. Además, este documento estará sujeto a revisiones y mejoras propias de un primer avance de entrega.

5. Recomendaciones

Algunas oportunidades de mejora respecto a la metodología, aplicación de la encuesta y cuestiones derivadas de las respuestas son:

- La necesidad de validar y diferenciar BD, además de verificar si los usuarios corresponden a los indicados, ya que desde la BD usada al menos 119 personas respondieron y no eran titulares o consultores.
- Con un BD validada y verificada se pueden realizar otras formas de muestreo asociado, con una mayor certeza de respuesta. Actualmente no tenemos certeza de sus respuestas, por eso saturamos la BD.
- Por último, y según lo indicado, tanto las recomendaciones como conclusiones serán precisadas en el informe final donde se sistematicen y analicen las preguntas abiertas.

Anexo 1

La metodología para determinar la representatividad estadística corresponde a la del tipo: “**muestreo aleatorio simple**”, consistente en un tipo de muestreo que selecciona un subconjunto aleatorio de individuos de una población objetivo para representar a todo el grupo. Para aplicar este tipo de muestreo es necesario definir algunos puntos, tales como la población objetivo, determinar el tamaño muestral y, por último, escoger la forma de azarosidad en las respuestas. A continuación, se definen estos puntos.

- **Población objetivo:** titulares y consultores (usuario externo) que tengan o hayan tenido participación (registro) en alguna de las plataformas administradas por el Servicio (e-SEIA y Constructor de Pertinencia) en los últimos 15 años, es decir, desde la entrada en vigencia del Reglamento del SEIA. Con esta definición y utilizando la información de los usuarios del e-SEIA y Constructor de Pertinencia, más de la Academia SEA, se construyó una BD de más de 10.000 usuarios identificados como titulares y consultores.
- **Diseño muestral¹⁷:** Se realizará un muestreo aleatorio simple de carácter probabilístico. Se espera contar con una BD o población total de datos de más de 10.000 usuarios. Con una proporción esperada del 50% como máxima varianza, con un nivel de confianza al 95% y un error muestral de $\pm 5\%$, se espera una muestra efectiva de 384¹⁸ (considerado como al menos 390) o respuestas a la encuesta señalada en la sección 1° de este documento.

La consideración a una varianza del 50% responde al desconocimiento de la variabilidad de las respuestas, dado la posible heterogeneidad de los, declarados, titulares y consultores de la BD. Este valor (50%) se puede considerar como estándar para estos casos¹⁹.

Tanto el nivel de confianza del 95% como el error muestral del $\pm 5\%$ se asumen con base en la posibilidad de contar con la cantidad de respuestas indicadas (384), lo cual se cumplió luego de 25 días.

Por último, el tamaño muestral responde a aquellas poblaciones de grandes volúmenes con base en la varianza, nivel de confianza y error muestral asumido, tal como se presenta en la Figura 28, además de la posibilidad de cumplirse con aquella cuota de respuesta.

¹⁷ Con base en Alexander Holmes, Barbara Illowsky, Susan Dean, Editorial: OpenStax, *Introducción a la estadística empresarial*. Fecha de publicación: 14 feb 2022. Ubicación: Houston, Texas.

URL del libro: <https://openstax.org/books/introducci%C3%B3n-estad%C3%ADstica-empresarial/pages/1-introduccion>.

URL de la sección: <https://openstax.org/books/introducci%C3%B3n-estad%C3%ADstica-empresarial/pages/8-4-calculo-del-tamano-de-la-muestra-n-variables-aleatorias-continuas-y-binarias>

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

- **Azarosidad:** Para evitar sesgos de la muestra, la encuesta fue enviada a la totalidad de los usuarios registrados en la BD de tal forma que, todos tengan la misma posibilidad de responder y que la construcción de la muestra se realice sin intervención de quien la aplica, o sea, que no se pueda predecir.

Figura 28. Valores de tamaños muestrales según niveles de confianza y error o tolerancia aceptado

Tamaño de la muestra requerido (90 %)	Tamaño de la muestra requerido (95 %)	Nivel de tolerancia
1691	2401	2%
752	1067	3%
271	384	5%
68	96	10%

Fuente: Tabla 8-1 extraída desde Alexander Holmes, Barbara Illowsky, Susan Dean, Editorial: OpenStax, *Introducción a la estadística empresarial*. Fecha de publicación: 14 feb 2022. Ubicación: Houston, Texas.

Es importante señalar que este método de muestro no garantiza, de manera inequívoca, una representación idéntica al que tendrá la población objetivo, sin embargo, la forma de tratar los datos hace que sea lo más representativa posible en términos estadísticos.

Anexo 2

Encuesta de satisfacción de personas usuarias de Guías y Criterios de Evaluación del SEA.

Encuesta de satisfacción de personas usuarias de Guías y Criterios de Evaluación del SEA

29 ene 2026

Este sondeo tiene por objetivo medir el grado de satisfacción respecto del uso de Guías y Criterios de Evaluación de la mejora continua del Servicio de Evaluación Ambiental. Esta dirigida exclusivamente a titulares, representantes y consultores, y contempla un tiempo de respuesta aprox. de 10 min.



* Obligatoria

Caracterización usuaria/o de guías y criterios del SEA

Laboral

1. ¿Cuál su profesión u ocupación actual? *

2. ¿Cuál de los siguientes perfiles le representa mejor? Escoja solo una opción *

- ☐ Soy o he sido titular o representante legal de una empresa que presenta proyectos al SEIA, entendiendo como tal a aquella persona encargada de liderar el proyecto.
- ☐ Trabajo o he trabajado en una empresa que presta servicios de consultoría para proyectos que ingresan al SEIA.
- ☐ Presto o presté servicios independientes a empresas consultoras o a empresas que presentan proyectos al SEIA.
- ☐ No soy ni he sido titular ni trabajo o he trabajado en consultoría asociado al SEIA, pero soy parte del rubro ambiental

3. ¿Cuántos años de experiencia posee como profesional vinculado a proyectos que se someten al SEIA? *

- ☐ Menos de 3 años
- ☐ Entre 3 a 5 años
- ☐ Entre 5 a 10 años
- ☐ Entre 10 a 15 años
- ☐ Más de 15 años

4. ¿En cuántos procesos de elaboración o presentación de Consultas de Pertinencia ha participado? *

- ☐ Menos de 10
- ☐ 11 a 25
- ☐ Más de 25

5. ¿En cuántos procesos de elaboración o presentación de Declaraciones de Impacto Ambiental ha participado? *

- ☐ Menos de 10
- ☐ 11 a 20
- ☐ Más de 20

6. ¿En cuántos procesos de elaboración o presentación de Estudios de Impacto Ambiental ha participado?

- ☐ Menos de 3
- ☐ 4 a 10
- ☐ Más de 10

7. Elija hasta tres sectores que mejor representen el rubro o su trabajo como consultor en el marco del SEIA *

Seleccione como máximo 3 opciones.

- ☐ Minería
- ☐ Energía
- ☐ Inmobiliario
- ☐ Pesca y acuicultura
- ☐ Silvoagropecuario
- ☐ Servicios sanitarios
- ☐ Turismo
- ☐ Transporte y logística
- ☐ Servicios jurídicos
- ☐ Comercio
- ☐ Otras

Satisfacción usuaria/o de Guías y Criterios de Evaluación

Accesibilidad de los productos

8. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿es sencillo acceder a las Guías y Criterios de Evaluación desde la página web del SEA? *

Facilidad de acceso

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ Algo de acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Algo en desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

9. Si su respuesta fue "algo en desacuerdo" o "muy en desacuerdo", ¿cuál es el principal problema para acceder a los documentos? *

10. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿el lenguaje de las guías y criterios del SEA es sencillo y claro para aplicar los lineamientos y criterios contenidos en estas? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ Algo de acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Algo en desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

11. Si su respuesta fue "algo en desacuerdo" o "muy en desacuerdo", identifique al menos dos de las principales causas de la dificultad. *

Seleccione como máximo 2 opciones.

- ☐ Síntesis de la información
- ☐ Redacción de los documentos
- ☐ Forma de ordenar y estructurar los contenidos
- ☐ Otras

Satisfacción usuaria/o de Guías y Criterios de Evaluación

Pertinencia de los documentos

12. ¿Conoce el instructivo sobre la aplicabilidad de las guías y criterios de evaluación publicado por la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, mediante el Ordinario N°202499102679, del 30 de julio de 2024? *

- ☐ Sí
- ☐ No

13. ¿Cuán frecuente es el uso o revisión de las Guías y Criterios de Evaluación del SEA al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes? *

- ☐ Siempre los utilizo
- ☐ Muy frecuentemente
- ☐ Regularmente
- ☐ Poco frecuente
- ☐ No los uso

14. Si su respuesta fue "No los uso" o "Poco frecuente", ¿cuál es la principal causa del bajo o nulo uso? *

15. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA entregan claridad metodológica, en general, al momento de elaborar los capítulos del EIA o DIA, Consulta de Pertinencia o sus informes técnicos correspondientes? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ Algo de acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Algo en desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

16. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas? *

17. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los lineamientos y criterios contenidos en las guías y criterios del SEA facilitan, en general, la tramitación y cumplimiento de la normativa ambiental aplicable de los proyectos? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ Algo de acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Algo en desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

18. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas? *

Satisfacción usuaria/o de Guías y Criterios de Evaluación(Copia)

Mejora continua

19. Teniendo en vista las Guías y Criterios de Evaluación publicados y vigentes en la página web del SEA, indique qué mejoras aplicaría en estos documentos (máximo 3) y proponga cambios. Estas mejoras pueden ser tanto normativos como en la forma de aplicar los criterios, además de cuestiones de forma como redacción y síntesis *

Enlaces de Guías y Criterios publicados y

vigentes: <https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2026/01/27/%C3%ADndice%20de%20gu%C3%ADas%20y%20DT%20-01-2026.xlsx> y <https://www.sea.gob.cl/gu%C3%ADas-para-la-evaluaci%C3%B3n-de-impacto-ambiental>

20. Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase, ¿los elementos gráficos (figuras, diagramas, entre otros) ayudan a la comprensión de los lineamientos y criterios contenidos las Guías y Criterios de Evaluación en el SEIA? *

- ☐ Muy de acuerdo
- ☐ Algo de acuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ☐ Algo en desacuerdo
- ☐ Muy en desacuerdo

21. Si su respuesta fue "Algo en desacuerdo" o "Muy en desacuerdo", ¿cuáles cree que son las principales causas? *

22. ¡Muchas gracias por responder la encuesta de percepción de Guías y Criterios de Evaluación y por compartir tu tiempo! 1. Agradeceríamos pudieras dejar indicado tu correo electrónico para comunicarnos en un futuro, en caso de que necesitemos más detalles sobre las recomendaciones entregadas.

Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.

 Microsoft Forms



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

